



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

**Los recursos audiovisuales: análisis y
propuesta metodológica para el diagnóstico,
registro y evaluación del uso de los recursos
audiovisuales en el aula de Primaria.**

Presentado por Kevin Martín Ortiz

Tutelado por: Carlos Munilla

Soria, 12/07/2017

Resumen

Podemos definir recurso audiovisual como aquel en el cual predomina el audio, la imagen o ambos a la vez sirviendo de complemento a los métodos y recursos tradicionales de enseñanza. La evolución que han sufrido a lo largo del tiempo ha sido notable. A principios del siglo XX, se inició la aplicación del cine con fines didácticos, algo que fue apoyado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Tras la Segunda Guerra Mundial, la utilización de dichos recursos se fue generalizando dando lugar años más tarde a un desarrollo tecnológico que permitió la inclusión de nuevas técnicas y métodos.

En el siguiente trabajo se expondrá un análisis de la situación actual de la educación audiovisual presentando una propuesta didáctica en forma de encuesta-entrevista docente en la que se aborde una autoevaluación de los recursos así como un diagnóstico con el objetivo de conseguir una utilización eficaz tanto para el alumnado como para el profesorado de estos recursos.

Palabras clave: Recurso audiovisual, didáctica, primaria, análisis.

Abstract

We can define an audiovisual resource as one in which predominates the audio, the image of both at the same time complementing traditional teaching methods and resources. The evolution they have undergone over time has been remarkable. At the beginning of the 20th century, the application of film for teaching purposes began something that was supported by the Ministry of Public Instruction and Fine Arts. After the Second World War, the use of resources has become widespread, leading to years of technological development that allowed the inclusion of new techniques and methods.

In the following work, an analysis of the current situation of audiovisual education will be presented presenting a didactic proposal in the form of a teacher interview-interview that addresses a self-evaluation of the resources as well as a diagnosis with the aim of achieving a use both for the students as for the teachers of these resources.

Key words: Audiovisual resource, didactic, primary education, analysis.

INDICE

1. Introducción.....	pág.3
2. Objetivos del proyecto.....	pág.6
3. Justificación.....	pág.7
3.1 Preguntas clave.....	pág.10
4. Marco teórico.....	pág.11
4.1.Educación audiovisual y clasificación de los distintos medios.....	pág.11
4.2.El audiovisual como medida de calidad del sistema.....	pág.17
4.3Tendencias.....	pág.21
4.4Currículo formal y condiciones formales.....	pág.28
5. Desarrollo.....	pág.32
5.1 Metodología.....	pág.32
5.2 Propuesta.....	pág.38
5.3 Aplicación.....	pág.42
6. Conclusiones.....	pág. 43
6.1 Conclusiones de la propuesta.....	pág. 43
6.2 Conclusión del T.F.G.....	pág. 44
7. Bibliografía.....	pág. 46
8. Anexos.....	pág. 50
8.1 Anexo I.....	pág. 50
8.2 Anexo II.....	pág. 51
8.3 Anexo III.....	pág. 51
8.4 Anexo IV.....	pág. 52

1. Introducción

“Es al niño a quien se educa, y para obtener excelentes resultados la única vía posible es mantenerlo en contacto permanente con la vida, para lo cual la propia escuela debe ser catalizadora del entorno, para que éste entre en el aula”.

Bartolomé Cossío.

En este TFG se va a abordar uno de los recursos educativos que desde hace ya un tiempo se está considerando importante en el ámbito de la docencia por diversas razones, los audiovisuales. Uno de los motivos por la que estos han adquirido dicha consideración es debido a que la mayoría de la información que recibe el ser humano es a través de la vista y del oído. Otro de los puntos a tener en cuenta es la motivación, o curiosidad que suscita en el alumnado facilitando de esta manera la tarea al docente. Pero a todo esto también se suman dos preguntas que cada vez preocupan más tanto a docentes en activo como a futuros docentes:

- ¿Cómo serán las aulas y las clases en un futuro?
- ¿Qué recursos y qué metodologías se utilizarán?

Son precisamente esos dos aspectos (recursos y metodología) los encargados de mejorar la educación y la calidad de la enseñanza. No es nada nuevo que la utilización de recursos audiovisuales de una manera correcta y actualizada conlleva una mayor eficiencia del sistema educativo; así como una mejora del rendimiento académico en lo que se refiere a la adquisición de las competencias básicas y profesionales. Los alumnos tienen una mayor motivación además de tener la posibilidad de acceder a contenidos actualizados produciéndose así una adaptación del proceso de enseñanza aprendizaje que a su vez se traslada a los propios centros.

Estos factores han hecho que las fuerzas políticas se volcaran en facilitar estos elementos a los centros. Pero las investigaciones más recientes nos demuestran que a pesar de que un centro cuente con los mejores recursos educativos, como bien apuntan Sugar, Crawley, y Fine, (2004), la mejora en el proceso de enseñanza depende fundamentalmente de la actitud del profesorado ante los recursos audiovisuales.

Analizar el estado de los recursos y la actitud del profesorado ante la integración de estos, son los dos factores fundamentales en los que se va a profundizar a lo largo del trabajo.

Los recursos audiovisuales son un instrumento muy utilizado actualmente en el aula de educación primaria; prácticamente, no se concibe un aula (hablando de países desarrollados) en la que no encontremos un ordenador o una pizarra digital. Es por ello, por lo que dichos elementos adquieren un papel importante en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Por todas estas razones, se hace indispensable que el profesorado sepa, conozca y evalúe los recursos disponibles en su área de trabajo. Pues bien, este trabajo abordará un modelo de propuesta metodológica en forma de encuesta-entrevista en la que se tendrán en cuenta todos los aspectos que conciernen a dichas herramientas y su uso.

Segura (2015), apunta, que a nivel cognitivo estos instrumentos aportan y promueven:

- El aumento de la atención y de la concentración.
- La estimulación de la retención de la información, tanto a corto como a medio plazo.
- El fomento de una mayor y más rápida comprensión, gracias a que mejora la clasificación y la interpretación de la información.

Pero los recursos educativos, y más concretamente los audiovisuales, deben de ser un medio y no un fin, que hace referencia a la intencionalidad del uso de los recursos audiovisuales (Segura ,2015).

Adame (2009) expone una serie de funciones educativas de los medios audiovisuales de las cuales he querido destacar las siguientes:

- Aumenta la eficacia de las explicaciones del profesor.
- Pueden ayudar a desarrollar capacidades y actitudes porque exigen un procesamiento global de la información que contienen.
- Los recursos audiovisuales pueden producir un impacto emotivo que genere sentimientos favorables hacia el aprendizaje.

De esta manera observamos que nos encontramos ante un instrumento que puede resultar muy beneficioso para el alumno en la etapa de educación primaria. No solo favorece la inclusión de nuevas técnicas de enseñanza sino que favorece a su vez el desarrollo de ciertas capacidades en el alumnado, así como la intercomunicación entre ellos.

A mi modo de ver y coincidiendo con la mayoría de autores pienso que los medios audiovisuales no son la respuesta definitiva para resolver todos los problemas de la educación, pero pueden constituir un recurso complementario para los docentes.

En relación con todo lo anterior, mi aportación reflejada en este trabajo consistirá en la realización de un estudio acerca de las variables que afectan al uso, conocimiento y evaluación de los recursos audiovisuales, para posteriormente culminar con una propuesta de encuesta de autoevaluación docente en la cual se realice diagnóstico, registro y evaluación del uso de dichos recursos en el aula durante un año lectivo.

2. Objetivos del proyecto

Con la realización de este trabajo me planteo varios objetivos generales. En primer lugar, obtener toda la información posible acerca de lo que concierna a los recursos audiovisuales, así como su utilización en las aulas y los resultados que estos producen en la mejora o deterioro de la enseñanza.

En segundo lugar, llevar a cabo una investigación acerca de la utilización de dichos recursos en diferentes centros y por diferentes profesionales con objeto de la realización posterior de la encuesta-entrevista, analizando también la actitud que adopta el profesorado ante la inminente evolución de estos recursos.

Y por último, me he propuesto conseguir que el docente conozca y evalúe la importancia de un buen uso de los recursos y los beneficios que estos pueden reportar en el proceso de enseñanza aprendizaje para que posteriormente seleccione de una manera eficiente los medios a utilizar e implementar en el aula para la mejora de sus métodos y técnicas de docencia.

Por otro lado, los objetivos específicos serán:

- Conocer e investigar acerca de todos los recursos audiovisuales de los que se disponen actualmente.
- Conocer como son trabajados dichos recursos en las aulas del primer nivel de educación primaria.
- Investigar acerca de la importancia de la buena utilización de dichos recursos en el aula.
- Identificar y conocer las desventajas de una mala utilización de los recursos audiovisuales.
- Identificar las dificultades que pueden tener tanto centros como docentes para la adquisición de nuevos recursos audiovisuales.
- Conocer y estudiar las actitudes del profesorado ante las TIC.
- Conocer e investigar las diferentes técnicas y métodos de enseñanza a través de los distintos recursos audiovisuales.
- Elaborar una propuesta didáctica que recoja todo lo anterior para poder mejorar la implementación y la utilización de dichos recursos en las aulas de primaria.

3. Justificación

Las razones por las cuales este tema ha sido el propuesto para la realización de este trabajo son varias:

Considero los recursos audiovisuales como una herramienta casi imprescindible hoy en día en educación debido a la abundancia que existe de ellos así como la calidad de los mismos. Cabe destacar que de nada serviría la utilización de estos sin hacerlo de manera eficaz, por todo esto abogo no solo por la utilización sino por hacerlo de una manera correcta. Está demostrado que un buen uso de los recursos audiovisuales mejora la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la mayoría de los casos.

Actualmente, los alumnos que comienzan su andadura en la etapa de primaria se encuentran ya inmersos en el mundo audiovisual y la facilidad y rapidez con la que aprenden es mucho mayor que la que tuvieron sus padres. A través de estas herramientas se pueden ofrecer nuevos estímulos y nuevas experiencias al alumnado que harán que la enseñanza sea mucho más completa. Esta es otra de las razones por las cuales este tema ha sido elegido; los alumnos tienen que estar preparados para el mundo que les espera, un mundo lleno de tecnología en la que posiblemente, en un futuro no muy lejano, el libro y el papel desaparecerán.

Pero aquí llega la razón clave de todo este proyecto. El responsable, o uno de los máximos responsables de una correcta utilización de los recursos audiovisuales para la mejora de la educación son los docentes. Por ello creo conveniente realizar un pequeño análisis que tenga como objeto de estudio el diagnóstico, análisis y evaluación de la situación las técnicas y herramientas audiovisuales que utilizan los profesionales de la docencia.

Partiendo de la base y si analizamos brevemente las ventajas, el acceso y la importancia que tienen estas herramientas en nuestra vida cotidiana, he de plantear el fin del trabajo con el objetivo de elaborar una herramienta que sirva tanto a maestros como a centros en su carácter más global para diagnosticar, registrar y evaluar el uso que se hace de dichos recursos en su actividad diaria en las aulas así como la situación de los recursos audiovisuales en el entorno educativo.

De esta manera se permitirá analizar si se cumplen las diversas funciones que tienen estos elementos. Ballesteros, (2016) expone algunas de ellas de las cuales he querido destacar las siguientes:

- Transmisor de información. Deben de ser utilizados para presentar la información y los conocimientos de manera clara y precisa.
- Instrumento motivador. Los docentes deben de utilizar los recursos para motivar al alumnado. Para ello tendrán que saber seleccionar qué tipo de recurso utilizar así como cuando, donde y como utilizarlo.
- Instrumento de conocimiento. Esta función hace referencia a la manera que tienen los alumnos de generar su propio conocimiento a través del uso de estos recursos audiovisuales que permiten asumir responsabilidades para realizar las distintas tareas que les sean encomendadas.
- Instrumento de evaluación. Por un lado servirán para evaluar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridos por el alumno y por otro dotarles de un instrumento de autoevaluación que les permita analizar su comportamiento y su manera de aprender.
- Instrumento de comunicación y alfabetización icónica. Según Masterman (1993) y Cabero (2007) nos encontramos cada vez más inmersos en el mundo de la imagen y los medios de comunicación por lo que resulta casi imprescindible la necesidad de adentrarse en el uso de las TICs y los recursos audiovisuales.
- Formación y perfeccionamiento del profesorado en estrategias didácticas y Metodológicas. Esta función hace referencia al uso de los recursos como una herramienta para formar y perfeccionar la microenseñanza y la supervisión clínica, que no es más que la mejora de destrezas en clases reducidas en tiempo, alumnos y habilidades.
- Formación y perfeccionamiento de los profesores en sus contenidos del área de conocimiento. A través de los recursos audiovisuales los docentes pueden continuar aprendiendo accediendo a materiales más fácilmente.
- Herramienta de investigación psicodidáctica. Estos recursos pueden ser utilizados como herramientas para registrar situaciones de una manera exacta para su posterior análisis y estudio.

- Recurso para la investigación de procesos desarrollados en laboratorios. Es la última función que trata el artículo y hace referencia a la utilización de los medios para la investigación de procesos llevados a cabo en laboratorios.

Es aquí cuando creo conveniente destacar varios aspectos que viví en primera persona en mi segundo periodo de prácticas, en el cual estuve durante 4 meses analizando el día a día en un aula de primero. Bien es cierto que la metodología que se lleva a cabo en un curso del primer nivel de Educación Primaria es un tanto especial; se debe poner un mayor énfasis en la manera de transmitir un contenido más que en la mera transmisión de dicho contenido, algo que debería ser, a mi modo de ver y creo que al modo de ver de todos los que forman parte de la educación, centro neurálgico de cualquier entorno educativo. Es muy importante mantener al alumno motivado para que preste atención, puesto que acaba de llevar a cabo una transición de la Educación Infantil a la Primaria y apenas cuentan con autonomía propia para llevar a cabo según qué tipo de actividades. Requieren de una atención casi permanente y constante para seguir el normal desarrollo de las clases, por lo que la utilización de recursos que les atraigan y les parezcan novedosos es algo a tener muy en cuenta en estas edades.

En lo referente al comportamiento por parte del alumnado y por lo que he podido observar cuando se usan este tipo de herramientas o elementos, comprobé que los alumnos adquieren una distinta actitud cuando se trata de usar las nuevas tecnologías para complementar su proceso de enseñanza aprendizaje. Pude ver como atienden, comprenden y manejan estas herramientas con un mayor interés y motivación por su parte haciendo de esta manera que el aprendizaje sea más significativo.

Por todas estas razones he decidido investigar este tema. Considero que los medios audiovisuales poseen un gran potencial educativo y más concretamente en la etapa de Educación Primaria, pero resulta más importante concienciar a los docentes de realizar un buen uso de dichos medios, ya que como apunta Segura (2016), hay que tener en cuenta que un uso sistemático de los mismos no garantiza que el proceso de aprendizaje se efectúe, sino que son un medio que lo favorece en función de las características del grupo, el contexto y los intereses de las diferentes partes.

3.1 Preguntas clave

Una vez expuesta la justificación, me surgen algunas preguntas que me han servido para asentar las bases de este proyecto que son:

- ¿Cuándo se comenzaron a utilizar los recursos audiovisuales?
- ¿Cuándo se utilizaron por primera vez en un aula?
- ¿Cuáles fueron los motivos?
- ¿Por qué se deben utilizar estos recursos en el aula?
- ¿Qué beneficios reportan?
- ¿Es el uso de los recursos audiovisuales una medida de calidad del sistema?
- ¿Qué actitud adopta el profesorado en cuanto al uso de audiovisuales se refiere?
- ¿Cómo se podría mejorar la calidad del proceso de enseñanza a través de los recursos audiovisuales?
- ¿De quién depende directamente el buen uso de estas herramientas?
- ¿Cómo trata el currículo este tema?
- ¿Se puede hacer algo para mejorarlo?

A continuación y a lo largo de todo el trabajo intentaré dar respuesta a todas estas cuestiones.

4. Marco teórico

Para abordar todas las cuestiones surgidas, he indagado en diversas revistas científicas, libros, artículos e investigaciones realizadas por diversos autores acerca del uso de los recursos audiovisuales en la etapa de Educación Primaria.

4.1 Educación audiovisual y clasificación de los distintos medios.

Barros y Barros (2015) exponen que la educación audiovisual nace como disciplina en la década de 1920. Debido a los avances de la cinematografía, los catedráticos y pedagogos comenzaron a utilizar materiales audiovisuales como apoyo para hacer llegar a los estudiantes, de una forma más directa, las enseñanzas más complejas y abstractas. Los servicios militares, durante la II Guerra Mundial, utilizaron los recursos audiovisuales para enseñar a grandes cantidades de población en periodos cortos de tiempo, haciendo ver que este tipo de método de enseñanza era una valiosa fuente de instrucción que contaba con grandes posibilidades para el futuro de la educación. El interés de la política educativa por incorporar el uso de tecnología en las escuelas y vincularla al proceso de formación de los alumnos y capacitación docente no es una estrategia reciente, sino que como estamos pudiendo observar, ya se comenzó a utilizar bastante tiempo atrás.

Además, se han puesto en evidencia las ventajas que presenta la utilización de medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje. Según Pérez, Pi, Tejedor, Martínez y Julià (2014), una de sus principales ventajas es que el alumno asimila una cantidad de información mayor al percibirla de forma simultánea a través de dos sentidos: la vista y el oído.

Pérez y Pi (2015), subrayan como se ha apuntado anteriormente que la mera posesión de los medios audiovisuales, no moderniza los procesos ni garantiza los resultados sino que es necesario articular la incorporación de la tecnología en concordancia con el currículo escolar, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así mismo resulta de vital importancia disponer de información que permita conocer el nivel de disposición y uso de la tecnología, la innovación de los ambientes de aprendizaje, el diseño y producción de contenidos, el desarrollo de estrategias didácticas, su aplicación en el aula y el impacto obtenido para conocer si el avance en

las iniciativas que el sector educativo ha llevado a cabo en el uso e incorporación de medios audiovisuales y tecnología informática en las escuelas, es real.

Las nuevas tecnologías tienen infinidad de aplicaciones en el aula y que lo más interesante es “utilizarlas de forma creativa” (Bautista, 2012). Por otro lado, las herramientas audiovisuales están, cada vez más, al alcance de todos; no se necesitan tecnologías complejas ni grandes conocimientos para llevar a cabo estos proyectos (Lahoya, 2012).

Llegados hasta aquí conviene hacer una distinción entre dispositivos técnicos, servicios digitales y métodos pedagógicos. En numerosas ocasiones, los medios se confunden con las prácticas, los usos con los lenguajes y la pedagogía o la forma de trabajar con las técnicas. Lo más práctico es entender que en los fenómenos de innovación educativa ligados a la tecnología se da una constante hibridación entre diversos dispositivos técnicos, lenguajes, programaciones y sistemas digitales que dan lugar a nuevos métodos y sistemas.

Por lo tanto y siguiendo la clasificación que establece el estudio *El uso del audiovisual en las aulas* (2015), realizaré la siguiente distinción:

- Nuevos dispositivos tecnológicos: comúnmente denominados hardware. Son aquellos elementos técnicos que funcionan como objetos o como sistemas de conexión entre objetos como por ejemplo, los proyectores, pizarras electrónicas, teléfonos inteligentes, etc.
- Nuevos servicios digitales: Son aquellos complejos dispositivos, programas, contenidos y servicios que tienen cierta autonomía y unidad dentro del escenario educativo. Esta autonomía les permite funcionar a través de diferentes dispositivos y con diversas configuraciones de soportes, medios, programas y lenguajes. Un ejemplo claro de estos servicios serían los entornos digitales de aprendizaje, que reúnen infinidad de dispositivos, herramientas, lenguajes y programas—; o, los recursos educativos abiertos, que son una mezcla de funcionalidades, programas, y, por supuesto, dispositivos.
- Y por último, los nuevos métodos pedagógicos: Podemos distinguir aquí los diversos marcos conceptuales, prácticas, métodos y técnicas que orientadas al estudio, la enseñanza y el aprendizaje involucran tanto estrategias y objetivos como medios y recursos tecnológicos.

A continuación se ahondará en cada uno de ellos desglosando cada uno y conociendo los principales medios, servicios o métodos que lo componen siguiendo la clasificación realizada por Pérez Pi, Tejedor, Martínez y Julià (2014).

En cuanto a los nuevos dispositivos tecnológicos destacaremos los siguientes:

- **Proyectores:**

Son dispositivos de proyección de la pantalla de un ordenador o una Tablet sobre una pantalla específica o sobre la pared en blanco. Es uno de los medios más comunes y utilizados cuyo uso ha aumentado fehacientemente según el proyecto llevado a cabo por el Gabinete de Comunicación y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona llamado Tecnología y Pedagogía en las aulas, y prácticamente la mayoría de las aulas de los centros españoles cuentan con uno. Algunas de sus ventajas en educación es la facilitación de la integración del lenguaje audiovisual así como la flexibilización del currículo que a su vez abre la posibilidad a una constante actualización y adaptación a los cambios.

- **Pizarras electrónicas**

Cumple una función muy similar a los proyectores con la diferencia de que estas permiten dibujar y realizar gráficos. A su vez, potencia la exploración y búsqueda por Internet, dotando de un atractivo a las clases y favoreciendo tanto la concentración como la motivación y la comprensión de temas complejos. Su característica más distintiva es la posibilidad de poder interactuar directamente con la pantalla; algo que, a mi modo de ver, facilita la participación e interacción del alumnado.

- **Tablets**

Las tablets son elementos que posibilitan el uso activo de las pantallas de forma individual. Las características más destacadas que tienen son la versatilidad y la tactilidad, además de la posibilidad de ser transportadas. Por ello, estos dispositivos nos ofrecen la oportunidad de realizar actividades de exploración, de realización, de interacción con los contenidos, de colaboración etc.

- Teléfonos inteligentes

Aunque generalmente el uso de teléfonos móviles no están permitidos en las aulas, son una gran herramienta de uso personal que permiten el acceso a Internet, la reproducción y captación de imágenes y vídeos, el acceso a radios y televisiones, el uso de APPS, el uso para la comunicación y colaboración con compañeros, creación de vídeos, etc.

Esta es una herramienta que todavía se ve muy lejana para su aplicación educativa. Pero expertos como Tejedor, Martínez y Julià creen que la fecha probable de implantación sea entre el curso que viene y 2020, citado en el libro *Tecnología y Pedagogía en las aulas* (2014, p. 21) .

- Wifi

El wifi es una herramienta que permite una pedagogía más activa y que personaliza la educación. El acceso a Internet y la conectividad a través de los diversos servicios hace muy beneficiosa la posibilidad de utilización de la red en las aulas. Su aplicación se centra en la búsqueda de información y la utilización de aplicaciones y servicios que la red nos ofrece.

- Sistemas de producción audiovisual

Hace referencia a dispositivos como son las cámaras, ordenadores, etc. Se debe aceptar que el aula es un espacio para la creación. Cuando se acepta esto, comienza a generar beneficios y todo el trabajo generado en el aula se enriquece. Con el uso de lenguajes “digitales” y la mejora de la capacidad mediática, se puede ver como los alumnos mejoran en expresividad y comunicación además de tener la posibilidad de crear y personalizar materiales didácticos.

- Impresoras 3D

Son sistemas de impresión en tres dimensiones capaces de reproducir en volumen diseños realizados por ordenador. Las impresoras 3D pueden ayudar a la comprensión o análisis de elementos o cuerpos, a mejorar el conocimiento del diseño asistido por ordenador o a programar determinadas maquetas y objetos que los niños hayan creado anteriormente.

- Robots educativos

Son aquellos sistemas que actúan como entornos de aprendizaje. Se utilizan para promover el espíritu científico y constructivo de los estudiantes, para potenciar el aprendizaje de la programación, aplicación de conceptos físicos y para comprender el funcionamiento de los automatismos. Pueden ayudar a estimular la motivación por las ciencias y, especialmente, por la informática y la ingeniería pudiendo servir también para desarrollar el sentido del orden, la organización y el pensamiento lógico, así como la capacidad de solucionar problemas y saber trabajar cooperativamente.

Como se puede observar, existen multitud de dispositivos y recursos audiovisuales que pueden facilitar la tarea a los docentes, pero la clave, bajo mi punto de vista y como he comentado antes, reside en la elección correcta de cada herramienta. Una vez analizadas las necesidades educativas, se debe escoger un medio adecuado teniendo en cuenta las características del alumnado del aula en la que vamos a trabajar, teniendo todo preparado previamente. Además, la importancia del docente tiene que pasar a un segundo plano otorgando ese protagonismo al alumnado y al recurso audiovisual utilizado. Por todo ello, la formación tecnológica y pedagógica del profesorado es un aspecto fundamental para lograr integrar los medios audiovisuales en un contexto educativo más adecuado.

Hoy en día también existen muchos servicios y diseños que están creados para la educación. Todos ellos ofrecen posibilidades para mejorar el aprendizaje, la comunicación, el trabajo cooperativo etc. La composición de estos servicios es compleja y su variabilidad es constante. Además de los mencionados anteriormente algunas de las innovaciones en servicios educativos más importantes son: los libros digitales, entornos digitales para la gestión del aprendizaje, redes sociales educativas, sistemas colaborativos apoyados en el uso de ordenadores, recursos educativos digitales abiertos, blogs, la nube, simuladores interactivos, juegos educativos en red, o wikis educativos (Pérez et al. , 2014).

Actualmente nos encontramos en un proceso de cambio en el que está marcado el objetivo de incorporar los servicios digitales a la actividad pedagógica en los centros. Según Pérez et al. (2014) nos encontramos en una segunda fase en la que los recursos audiovisuales se están convirtiendo en el centro de la tarea del aula. La primera fase se ha dado por terminada. Consistía en la utilización de los servicios digitales como

enriquecimiento de las prácticas tradicionales. Por último, se estima que para el año 2019 estos elementos potenciarán las actividades extraescolares y experimentales.

A modo de conclusión y si analizamos todo lo expuesto anteriormente nos podemos atrever a afirmar que existe un proceso de cambio inevitable, que la educación se encuentra inmersa en dicho cambio y por ello el profesorado debe prepararse para dar la mejor respuesta posible a las necesidades que se encuentren. Este cambio afecta tanto a la cultura como a la manera de impartir clase. Bien es cierto que actualmente contamos con una serie de trabas económicas que pueden retrasar la implantación de algunos recursos, pero por otro lado ayudará a que las decisiones que se tomen sean mejores y más eficientes.

Tras analizar varias definiciones de recurso audiovisual observo que todas destacan aspectos parecidos. Estos recursos no hacen referencia al soporte o plataforma en la que se visualiza, sino al mensaje en sí, que está enmarcado en un esquema comunicativo, que cuenta con su propio canal, código y referente. Están caracterizados por su dimensión lineal y por su capacidad para crear emociones y sentimientos así como por poseer un lenguaje ambiguo y abierto a muchas interpretaciones.

Entonces, se puede deducir que un buen uso de estos recursos consistirá en una buena transmisión de la información que se quiere contar y no en la mera utilización de estos elementos. Por lo tanto, ¿de quién depende directamente el buen uso de estas herramientas?

4.2 El audiovisual como medida de calidad del sistema

Llegados hasta aquí... me surge otra pregunta: ¿Es el uso de los recursos audiovisuales una medida de calidad del sistema?

Si atendemos al término de “calidad educativa” podemos ver que ha ocupado y ocupa un lugar preferente en el debate educativo y las políticas educativas nacional e internacional considerándolo en sus legislaciones respectivas. En el caso español, la propuesta de la calidad nos remite a tres de las principales leyes aprobadas: la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), a Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación

(LOCE) y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). En el preámbulo de todas ellas el logro de la calidad de la enseñanza es un objetivo prioritario del proceso de reforma. En la actual ley educativa (LOMCE) continúa siendo una prioridad.

Los estudios sobre la calidad educativa son abundantes por parte de administraciones educativas y organismos internacionales, sin embargo, no existe unanimidad a la hora de definir un concepto cuyo estudio se aborda desde enfoques y perspectivas diversas.

El concepto actual de calidad de la educación se incorpora como meta de las instituciones educativas. Pascual (2009) afirma que la calidad abarca todas las funciones y actividades de la institución y, de acuerdo con los principios del MEC (1997), debe estar vinculada a las necesidades relevantes de la sociedad en un entorno determinado. Si bien en un principio la consideración de la calidad se centra en los productos, servicios y aprendizajes, actualmente centra su atención en los procesos y otros aspectos de la formación y de las organizaciones.

Ballester (1998) y Setién (1993) explican que los indicadores educativos proporcionan información relevante sobre la realidad educativa, permitiendo realizar comparaciones entre diferentes grupos de población y diferentes espacios. Las principales dimensiones analizadas en este proyecto han sido los recursos, el proceso y los resultados.

Si tenemos en cuenta la dimensión de los recursos, está claro que en la actualidad, los recursos audiovisuales son los que van a marcar esa “calidad educativa”. Pérez, Pi, Tejedor, Durán, Portalés, Esteban y Calle (2015) apuntan que cuando la imagen y el audiovisual se incorporan a la enseñanza de manera correcta, cambian no solo el modo de ver y analizar el mundo, sino de estudiarlo, de transmitirlo, de aprender sobre él y de interactuar con la realidad y con los demás.

Hoy en día prácticamente no existe un conocimiento que pueda prescindir del lenguaje de la imagen y de sus tecnologías. De ahí esa necesidad de incorporar correctamente el recurso audiovisual al aula. Por lo tanto una nueva medida de la calidad de los sistemas educativos actuales puede consistir en calibrar el uso que se hace en ellos del lenguaje audiovisual.

Un sistema que utilice poco los contenidos audiovisuales y que no sea muy consciente de lo que este lenguaje representa, será un sistema educativo atrasado y caduco. Por el contrario, un sistema educativo con un uso del audiovisual solvente, eficaz y consciente será un buen sistema, adaptado para responder a los retos del conocimiento, la ciencia y el mundo actuales (Pérez et al. 2015)

Para ello, Pérez et al., (2015) exponen una serie de claves para valorar ese dominio del audiovisual que posteriormente demostrarán aspectos como:

1. La mejora progresiva de las condiciones tecnológicas de los centros educativos en España favorece la integración de las TIC en la educación, aunque deban vencerse aún problemas de índole organizativo e institucional para su completa integración: espacios, horarios, rutinas, formación del profesorado, etc.
2. Es precisamente en ese proceso e integración, cuando los principales procesos que van a transformarse en el aula son los relacionados con la exposición y presentación. En el inmediato futuro serán esas actividades de exposición y de estudio las que más se beneficiarán de la digitalización.
3. Y, como consecuencia de esto, el rol del profesorado se transformará profundamente en dos vertientes decisivas:
 - a. Al apropiarse de las nuevas herramientas de exposición audiovisual, de la interactividad y de los nuevos lenguajes.
 - b. Al aumentar su participación en los procesos de creación de recursos.

Pero... ¿por qué otorga calidad al Sistema educativo la integración de estos recursos?

La inclusión de estos medios supone un cambio cultural en el que se implican lenguajes y hábitos, conocimientos y prácticas. No resultaría exagerado decir y entender que este cambio es algo parecido a entrar en un nuevo mundo. Y ahora nos podríamos hacer la pregunta de si este “nuevo mundo” es mejor (Pérez et al., 2015).

Segura, (2016) afirma que en términos generales, los principales motivos para su utilización son la capacidad de captar la atención del alumno y la facilidad de complementar las explicaciones del docente, aproximando al aula realidades lejanas en el tiempo y el espacio. Además apunta que a nivel cognitivo, la incorporación de estos

recursos en el aula promueve el aumento de la atención y de la concentración, la estimulación de la retención de la información, y el fomento de una mayor y más rápida comprensión.

Para aportar datos más objetivos, podemos ver como Tejedor (2010), llevó a cabo un estudio cuya finalidad principal fue comparar el rendimiento académico en dos entornos de enseñanza lo más homogéneos posible, que difirieran solamente en el material pedagógico utilizado respetando la forma habitual de trabajo de los profesores. También se pretendía ver si la incorporación de los audiovisuales favorecía la transformación de su modelo de enseñanza. La conclusión a la que se llegó es que el modelo de enseñanza era de carácter transmisivo y los recursos solo eran usados con el mero objetivo de aprender determinados contenidos. Sin embargo, los docentes que participaron en el estudio consideraron mejor la enseñanza con materiales digitales en seis dimensiones: flexibilidad metodológica, interés de los alumnos, orden en el aula, adaptación a las necesidades de los alumnos, relación entre los alumnos y ambiente de trabajo.

En cuanto al alumnado, se pudo observar como consideraron mejor el aprendizaje con material audiovisual por el mayor interés que les despierta y por las relaciones que posibilita entre ellos. Además los docentes señalaron que los alumnos desmotivados manifestaban más interés en el aprendizaje cuando utilizaban dichos recursos.

Otro estudio realizados dirigido por Marqués (2008) sobre Pizarra Digital Interactiva (PDI), y según los datos del grupo DIM (Didáctica, Innovación y Multimedia), concluye que en las aulas que disponen de estos recursos los alumnos están más atentos, motivados e interesados por las asignaturas, incluso en entornos conflictivos.

García (2013) apunta que un uso correcto de los recursos audiovisuales facilita a los estudiantes el seguimiento de las explicaciones del profesorado y la comprensión de los contenidos ya que se aproximan más a las experiencias que hayan podido tener anteriormente. De esta manera resultará más fácil relacionar lo nuevo con lo que ya saben y realizar aprendizajes más significativos.

Cebrián (2009) se planteó estudiar los centros TIC de Andalucía planteándose el objetivo de conocer los significados que los docentes otorgan a sus acciones,

percepciones y valores dentro de este nuevo contexto donde se produce la enseñanza. En el estudio los docentes asumen que la transformación de la escuela no será posible sin la transformación de los actores más involucrados en el aula (docentes, estudiantes y coordinadores). Utilizando diversas técnicas de recogida de información que se aplicaron a lo largo de varios años, Cebrián y su equipo de investigación realizaron un informe sobre estos centros, en el que se concluye, que el cambio metodológico percibido ha sido escaso durante los primeros años, además de que las TIC se integran en la práctica sin la suficiente reflexión por falta de tiempo, que los recursos audiovisuales se han utilizado principalmente para hacer búsquedas por Internet y una de las ventajas ha sido la capacitación en el uso del ordenador, e incluso los docentes apuntaron que se sentían en desventaja frente a los estudiantes. Los profesores destacaron como logros, además de la motivación de los estudiantes, su mayor participación en los procesos de enseñanza y una comunicación más fluida y rápida entre ellos mismos.

En conclusión, el estudio acabó demostrando que la presencia de ordenadores y otras tecnologías en la práctica educativa no produce por sí misma mejores resultados en el aprendizaje de los alumnos sino que son la metodologías y las diferentes propuestas didácticas las que, haciendo uso de los diferentes recursos se pueden enriquecer para conseguir una enseñanza más interactiva y un aprendizaje más significativo. Por lo tanto, dejando claro que el uso de recursos por sí solo no aumenta la calidad de la enseñanza, se deja en evidencia que lo realmente importante y en lo que se tiene que hacer hincapié es en la correcta utilización de dichos elementos.

Por lo tanto, una vez analizados todos estos estudios no sería descabellado llegar a la conclusión de que si realmente un uso adecuado de estas herramientas con una metodología adecuada mejora los aspectos mencionados anteriormente, se podría afirmar que la calidad de la enseñanza mejora a través de la utilización correcta de estas.

4.3 Tendencias

Según una serie de encuestas realizadas por Pérez, Pi, Tejedor, Balcells, Julià y Diestre, (2015) podemos distinguir tres etapas de innovación en las aulas españolas que se distribuirán del siguiente modo:

- 1) Avance en el proceso de digitalización de los instrumentos habituales de exposición y de trabajo en el aula: Se realizará durante los dos próximos cursos y consistirá en ir sustituyendo, en una forma u otra, la pizarra convencional por sistemas de presentación audiovisual e interactiva, especialmente, los proyectores.

Al mismo tiempo, se prevé la conectividad dentro del aula facilitará, sin duda, la incorporación a las actividades del aula relacionadas con la navegación por Internet y el uso de las tabletas.

- 2) Desarrollo completo del proceso de las funciones de exposición y presentación: Se llevará a cabo durante los tres próximos cursos y se acabará de completar el curso siguiente.

Al mismo tiempo, la conectividad en el aula, ya lograda en la etapa anterior, se prolongará en la utilización generalizada de nuevos dispositivos, como las tabletas.

- 3) Y por último, la emergencia de un nuevo espacio, dentro del aula, destinado al intercambio y a la producción o creación: De este modo, el aula pasaría a ser un ámbito para la creación y la producción. Este proceso tendrá lugar, aproximadamente, en el plazo de 6 años.

La introducción en el mundo de la enseñanza de los recursos audiovisuales supuso un paso muy importante en el desarrollo de nuevas técnicas pedagógicas.

La evolución de los medios audiovisuales e informáticos a lo largo del S.XX ha sido muy grande y prueba de ello es la amplia variedad de técnicas y dispositivos que el docente ha podido utilizar en sus clases. Empezaron a desarrollarse a principios del S.XX, primero con la aparición de la tecnología de la imagen (cinematografía) y la sonora más tarde.

En nuestro país la aplicación de la cinematografía en las escuelas con fines didácticos fue impulsada y apoyada por la legislación española por medio de la promulgación de la Real Orden de 1912 por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que recomendaba la proyección de películas por sus valores prácticos y educativos. Un año más tarde se crearía la Comisión sobre el Cine Educativo.

Históricamente, el uso de gráficos, dibujos y esquemas es algo consustancial a la enseñanza. La utilización de imágenes o sonidos en un principio se veía restringida por

las escasas posibilidades de manipulación que poseían. Exceptuando las técnicas de grabados, obtener imágenes de la realidad para reproducirlas un determinado número de veces es una práctica que hasta el siglo pasado no fue posible.

El cine, que surge a fines del pasado siglo, tuvo una vocación científica desde su principio. En un primer momento se aplicaba como sistema de registro y estudio incluyéndose en numerosos trabajos de investigación. Pasados unos años la intencionalidad científica se va cambiando por una fuerte tendencia a la narración de historias.

Pero tras la Guerra Mundial llegará la televisión comercial, que lleva a las casas un espectáculo parecido en un principio al del cine que poco a poco va diferenciándose de éste. La aparición del vídeo a principios de los 80 sustituirá a la técnica cinematográfica en las aulas gracias a su menor coste y mayor facilidad de manejo y las distintas iniciativas promovidas tanto a nivel nacional como autonómico que no solo se encargaron de la dotación en los centros de nuevos equipos sino también de la formación del profesorado.

Después de la Segunda Guerra Mundial se generaliza la utilización de los medios audiovisuales en la enseñanza gracias al impulso de la UNESCO y el éxito que habían tenido estos medios en la formación del personal militar de las fuerzas aliadas. El desarrollo tecnológico de los años 60 y 70 no solo dio lugar a nuevos medios sino también a nuevas teorías y métodos pedagógicos que serán rápidamente aplicados en el mundo de la enseñanza.

En la actualidad se puede observar como los medios audiovisuales se desarrollan de manera muy rápida, transformando así el modo de ver la vida de las personas. Casanova (2007) y González (2010) afirman que estas herramientas han provocado innumerables cambios sociales, económicos, políticos y culturales en la sociedad, y que a su vez sugieren que se produzca un replanteamiento de la educación y de los métodos y sistemas que tradicionalmente se han empleado en ella.

Autores como Amar, (2013); Cebrián, (2009); González, (2010) o Prensky, (2011) se ponen de acuerdo para afirmar que la nueva propuesta educativa tiene que pasar por la integración de las TICs en los currículos escolares..

La Ley Orgánica (2002) de Calidad de la Educación, ya legisló sobre la inclusión de nuevos recursos audiovisuales con el propósito de incorporarlas al proceso de aprendizaje. Años más tarde, la LOE y la LOMCE, ya han afianzado en sus currículos la posición de estas herramientas.

No obstante, la realidad en numerosas ocasiones dista mucho de ir a favor del progreso. Autores como Aguaded (2011) y Guzmán (2011), denuncian que los nuevos medios audiovisuales se incorporan al proceso de enseñanza aprendizaje como una simple moda de ostentación. Aguaded (2011) concluye con que la incorporación de estos medios “se está llevando a cabo exclusivamente por el esnobismo social, más que por criterios razonados y justificados de necesidad educativa” (p. 202).

Por otro lado, Prensky (2011) comenta que las transformaciones educativas se están produciendo, pero se están llevando a cabo fuera de la escuela y del entorno educativo. Principalmente afirma que los mayores cambios se están viendo reflejados en plataformas como YouTube o Wikipedia.

Laurillard (2011), comenta el hecho de que el profesorado disponga de apoyo y formación en su relación con los distintos medios audiovisuales, se presenta como el principal punto clave a consolidar en este cambio que se está mencionando. Como estamos pudiendo observar todo gira en torno al uso de los distintos elementos, pero en lo que realmente hacen hincapié los expertos es en la correcta utilización de los mismos, lo cual es el objeto principal de este trabajo.

Aun así, en numerosos casos se ha adoptado por un enfoque que aboga por lo contrario, basado en la instrucción de un mero uso correcto de los recursos. Lo realmente eficiente sería orientar la formación de los docentes hacia el desarrollo de competencias didácticas y tecnológicas que permita implantar una nueva metodología de aprendizaje que forme “alumnos más competentes, como apuntan Aguaded y Pérez (2007).

Han existido desaciertos que se han producido durante las tres últimas décadas en la integración de los recursos audiovisuales en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los docentes han tratado el audiovisual como un medio unidireccional, utilizándolo como un mero sustituto del profesor a la hora de transmitir conocimientos intentando facilitarse la tarea de impartir clase (Bartolomé, 2013).

Román y Romero (2010) indican que los profesores se encuentran predispuestos a integrar las nuevas tecnologías en la enseñanza pero que todavía nos encontramos en niveles insuficientes. Hacen hincapié la falta de planes y estrategias didácticas en los entornos de aprendizaje como la principal y la tendencia a rechazar inicialmente las grandes transformaciones. Esto puede parecer a priori una actitud propia del ser humano, por lo que atreverse a realizar cambios sea otra de las tareas pendientes por parte de los docentes.

Sancho y Hernández (2005) apuntaron que la educación se encontraba ya en un momento de crucial importancia. Todo ello se puede seguir extrapolando a hoy día. Existen brechas de todo tipo: sociales, económicas, culturales, digitales aumentan en vez de disminuir. Los jóvenes ya no encuentran razones para esforzarse y adoptar unos valores en una sociedad en la que se premia el oportunismo y las figuras mediáticas. Una sociedad que se queja de que ya no existen valores, mientras jalea y recompensa una serie de contravalores. Una sociedad que no para de pregonar la importancia de la educación mientras parece tener miedo de que niños, niñas y adolescentes realmente se eduquen, ya que de hacerlo podrían tener criterio y desarrollar habilidades que les permitiesen dejar de ser seres pasivos y manipulables, consumidores pertinaces de cualquier producto, capaces de realizar trabajos alienantes justo para poder pagar incluso lo que no necesitan.

De ahí que afirmen que la tarea de educar sea una actividad moral, no una tarea técnica. Una actividad cuya principal finalidad no sea transmitir un conocimiento de una determinada área, como se ha venido haciendo en los últimos años; sino ayudar a los estudiantes para que puedan ser capaces de dar sentido al mundo en el que viven y tomar decisiones con criterio y conciencia de las consecuencias de las mismas. Pero para ello se requieren muchos e importantes cambios en los sistemas educativos. Y tienen que formar parte de estos cambios, no solo los docentes, sino también la administración con la toma de decisiones políticas, como en la formación inicial y permanente del profesorado, la estructura organizativa de los centros de enseñanza, la actuación de los órganos directivos, la investigación educativa etc.

Pero... ¿cómo podemos potenciar un uso sistemático y regular? Según Pérez, Pi, Tejedor, Martínez y Julià (2014), existen 6 puntos a tratar que resultan fundamentales si queremos conseguir esto:

- Promover el uso de los recursos digitales en la educación.
- Realizar un mantenimiento y actualización de las redes.
- Ampliar y mejorar los recursos didácticos disponibles para los profesores.
- Aumentar y fomentar la alfabetización múltiple en el currículo.
- Intensificar la formación del profesorado en el uso del audiovisual.
- Sensibilizar a los profesores de la necesidad de introducir las capacidades mediáticas en el aula.

Analizando estos puntos, llego a la conclusión de que son 3 los puntos en los que podemos resumirlos siendo los puntos claves para conseguir aquello que se propone.

El primero y uno de los más importantes es la formación del profesorado; en segundo lugar la integración de las tecnologías en el aula; y por último, la transformación de las rutinas pedagógicas. Estos tres puntos, no competen única y directamente al profesorado, sino que como se ha apuntado más arriba, requieren de la ayuda del estado, que es quien tiene que dotar a los centros de dichos elementos. Por ello esta tarea requiere de un esfuerzo de todas las partes implicadas en el proceso; tanto centros, como docentes y también el alumnado, tienen que realizar el esfuerzo para conseguir una educación con la mayor calidad posible.

El Gabinete de Comunicación y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona ha creado un decálogo para la introducción sistemática y regular del audiovisual en las prácticas educativas (**Ver anexo I**). En este artículo podemos ver una serie de aspectos a tener en cuenta para la implantación del elemento audiovisual en el aula. Personalmente yo me quedaría con tres, que son:

- Desarrollar una estrategia de formación del profesorado y crear sistemas de acompañamiento en la formación del profesorado.
- Estimular la creación y producción audiovisual.
- Favorecer la experimentación, investigación e innovación mediante la integración de audiovisuales en el aula.

Bajo mi punto de vista de nada sirve dotar a un centro o a un docente de unas herramientas si después este no sabe aplicarlas en un aula. Por ello considero importante sobretodo el punto 5. El desarrollar una estrategia para la formación del profesorado que le permita saber desenvolverse en determinadas situaciones adecuándose a los medios

de los que dispone es uno de los puntos más importantes para mejorar la calidad de la enseñanza. Por otro lado, un docente por sí solo sin la ayuda de sus alumnos no puede desarrollar una tarea o conseguir un objetivo. No resultaría eficaz que un profesor elabore una sesión de una manera brillante si después sus alumnos no le corresponden. Por ello una estimulación de la creación y producción audiovisual así como crear un ambiente que favorezca la experimentación, investigación e innovación, para mi parecer resultan indispensables a la hora de buscar unos buenos resultados.

Centrándonos en la parte del alumnado, Área (2004) critica que en algunas ocasiones, los alumnos se desmotivan o no se implican lo deseado en actividades con estos recursos, algo que dificulta la inclusión de las nuevas metodologías docentes. Esto se da principalmente diversos factores: el primero de ellos hace referencia a la mala planificación y selección los audiovisuales por parte del profesorado, quien elige estos elementos bajo sus gustos y criterios personales, en lugar de programar las actividades con un objetivo didáctico que se ajuste a los alumnos y les dirija a la reflexión.

Otro error grave que observa Área (2011) es la pretensión de las Administraciones de integrar las experiencias audiovisuales en el currículo de forma aislada y sin un sentido global que le aportara el uso efectivo de los recursos audiovisuales en educación.

Por último, comenta que en numerosas ocasiones, el propósito del uso de recursos audiovisuales por parte del profesorado ha sido el de realizar un paréntesis en el aprendizaje y con un objetivo puramente lúdico o relajante que no se relaciona con ninguna área del currículo. Esto ha hecho que por ejemplo, autores como Monedero, y Monedero (2013) se planteen hasta qué punto es necesaria o beneficiosa la reproducción en las aulas de audiovisuales, cuando los alumnos pueden tener fácil acceso a estos contenidos fuera de la escuela. Esto sigue haciendo hincapié en que lo realmente importante no es el mero uso de un recurso audiovisual, ya que prácticamente cualquier alumno actualmente tiene la posibilidad de utilizarlo en su casa, sino que la clave recae sobre un uso debidamente planificado a conciencia de estos elementos.

El hecho que los audiovisuales inundan prácticamente la totalidad de los mensajes de los medios de comunicación provoca que se plantee la necesidad de crear un lenguaje

paralelo pero a su vez en dimensión diferente a la tradicional lectoescritora, como apuntan Aguaded y Pérez Rodríguez, (2007).

Ambrós y Breu (2011) siguiendo con lo que apuntan Aguaded y Pérez (2007) señalan que enseñar ese lenguaje audiovisual, es una responsabilidad primordial del sistema educativo. Bautista (2007) propuso una alfabetización tecnológica con carácter múltiple e intercultural en la que no se formen únicamente receptores de información, sino que también se pueda codificar la información, ya que la sociedad actual se comunica y expresa a través de variados soportes y tecnologías. De esta manera los alumnos se relacionarían plenamente con su entorno y se reducirán las diferencias socioculturales entre ellos.

Por todo ello, Área (2011), confirma la necesidad de seguir formando a los alumnos en habilidades instrumentales y cognitivas en relación a las nuevas formas de comunicación mencionadas. Además propone que se inicie una refundación de las prácticas escolares relativas a la alfabetización con nuevas metodologías educativas basadas en procesos de aprendizaje constructivistas. De esta manera será necesario que los docentes abandonen el papel de transmisor de conocimientos y se transforme en un coordinador del aprendizaje proponiendo actividades que incorporen las tecnologías y los recursos audiovisuales como herramientas para la resolución de problemas y la construcción de significados. En lo relacionado con el lenguaje audiovisual apunta que existe una necesidad de incorporarlo de manera que actúe como un elemento transversal del currículo escolar, propiciando así, la adquisición, comprensión y tratamiento de la información, la comunicación a través de los nuevos lenguajes tecnológicos y las relaciones personales.

Por lo tanto, una vez analizado este punto, y dado por hecho que el uso del audiovisual en el aula es algo que prácticamente está implantado en la totalidad del sistema educativo español, llego a la conclusión de que a lo que realmente tiene que llegar la educación, es a encontrar la manera de conseguir un uso racional de dichas herramientas que fomente ya no solo una buena transmisión de un determinado conocimiento, sino que sea capaz de dotar al alumno de unas capacidades que le permitan solucionar los distintos problemas que se le presenten, así como que puedan adquirir y comprender los distintos procesos comunicativos que se den a través de los nuevos lenguajes tecnológicos y las relaciones personales, como se ha apuntado en el

párrafo anterior. Y para conseguir esto, una de los aspectos a mejorar es la formación del profesorado.

4.4 Currículo formal y condiciones formales.

La educación española en cuanto a legislación se refiere está orientada al enfoque por competencias, aunque hasta cierto punto. Y con relación a este enfoque, la presencia de una manera u otra de la alfabetización audiovisual es cuanto menos considerable. Se desarrollan un total de siete competencias básicas de acuerdo al marco general europeo, de las cuales algunas inciden en la alfabetización audiovisual. (Real Decreto 126/2014, art. 2.2).

Pues bien, la alfabetización audiovisual forma parte de al menos las siguientes competencias básicas y no básicas: competencia lingüística, competencia digital, conciencia y expresiones culturales. También se podría relacionar con las competencias de aprender a aprender, sociales y cívicas y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El currículo español deja ver, en relación con los contenidos, diferentes desarrollos en los que estas competencias son retomadas. Se puede entender en este mismo decreto que a lo largo de la educación primaria se deben desarrollar capacidades que conduzcan a la apropiación y utilización de diferentes formas y expresiones artísticas mediante la generación de propuestas audiovisuales (art.7). Entre los elementos transversales referidos en el artículo 10 del mismo, se destacan la educación cívica y constitucional, la comprensión lectora, la expresión tanto oral como escrita, la comunicación audiovisual y la solvencia en el uso de las TIC.

Es de esperar que la integración de la alfabetización audiovisual en el currículo, vaya apareciendo progresivamente en la percepción del profesorado y que a medida que algunas de las materias previstas logren desplegarse adquiriendo una mayor importancia de la imagen en la cultura actual.

Actualmente, el escenario se ve marcado por el cambio gradual en materia tecnológica y curricular, así como por la generación de oportunidades para el desarrollo de competencias audiovisuales. Todo esto favorecerá las actitudes críticas y las

competencias comunicativas y expresivas del estudiantado, además de la innovación en materia educativa.

Por otro lado, y de acuerdo con Aguaded (2011), la educación en recursos audiovisuales es una necesidad urgente reclamada desde los distintos organismos internacionales. Este tipo de educación incluye todos los medios de comunicación; tradicionales, y nuevos.

La necesidad de trabajar con los alumnos en el aula las Tecnologías de la Información y la Comunicación y los recursos audiovisuales se hace patente desde la legislación del Sistema Educativo en España. En este contexto, es de vital importancia la referencia que la ley hace a la formación continua del profesorado y, en concreto, a la promoción de la utilización de dichas herramientas. En el preámbulo tanto de la LOE como de la LOMCE, el gobierno afronta el reto de que los cambios producidos en el sistema educativo obligan a revisar la formación del profesorado y adecuarlo al entorno europeo y las necesidades que requiere este cambio.

El tema de la organización de las enseñanzas y el aprendizaje es tratado también en la LOMCE. Podemos ver uno de los puntos desarrollados en el capítulo de la educación Infantil que dice contribuir a desarrollar en los niños y en las niñas las capacidades que les permitan desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión. También se destaca la importancia de las tecnologías como parte de los elementos del entorno, y aconsejan que las niñas y los niños identifiquen el papel que estas tecnologías tienen en sus vidas, interesándose por su conocimiento e iniciándose en su uso.

Uno de los objetivos generales correspondientes a la etapa de Educación Primaria dice textualmente: «La educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y en las niñas las capacidades que les permitan iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran». Además, en el artículo 19.2S se hace hincapié en el impulso de la utilización de estos recursos en todas las áreas: «Sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y de la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas».

En la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, en el apartado 3 referente a los objetivos relacionados con las competencias a adquirir por futuro profesorado de Educación Primaria, se establece: «Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la comunicación y la información. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural». En el apartado 5, sobre la planificación de las enseñanzas, se dispone: «En estas enseñanzas podrán proponerse menciones calificadoras, entre 30 y 60 créditos europeos (entre las menciones se incluye como una de las posibles Tecnologías de la Comunicación y de la Información, así como Educación Artística y Lenguajes Audiovisuales), adecuadas a los objetivos, ciclos y áreas de la Educación Primaria, según lo establecido en los artículos 17, 17, 19 y 93 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como aquellas que capaciten para el desempeño de actividades asociadas a las competencias educativas expresadas en dicha ley, tales como la biblioteca escolar, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación de las personas adultas.

Santibáñez (2012) apunta que en los grados de maestro en Educación Infantil y maestro en Educación Primaria se deberían haber tenido en cuenta tanto la ley educativa como los decretos de enseñanzas mínimas para la Educación Infantil y la Educación Primaria, en los cuales se contempla la necesidad de una alfabetización audiovisual en el ámbito digital. Herrada y Herrada (2011), informan de que hay diez universidades públicas españolas en las cuales los nuevos grados de Educación Infantil no incluyen asignaturas directamente relacionadas con los recursos audiovisuales (Cádiz, Málaga, Zaragoza, Castilla la Mancha, Lleida, Rovira i Virgili, La Rioja, Alcalá de Henares, Alicante y Valencia). Hay siete títulos de Grado de Maestro en Educación Primaria donde no se ha considerado necesario incluir en los programas ninguna asignatura específica para el desarrollo de la competencia digital en la formación inicial de los maestros (Jaén, Castilla-La Mancha, Barcelona, Lleida, Rovira i Virgili, La Rioja y Alcalá de Henares).

Bajo mi punto de vista, pienso que el mayor obstáculo para la aplicación del currículo en cuanto a los aspectos de educación audiovisual se refiere, está en los profesores. La gran mayoría desconocen la importancia que estos medios tienen tanto a nivel social como didáctico. Además, no les suscitan motivación y se ciñen exclusivamente a los contenidos.

Un docente debería intentar descubrir la necesidad de la utilización correcta de los medios en el aula. Una vez descubierta debería trabajar con los medios en sus niveles de planificación, diseño y producción. Es cierto que para ello las administraciones ya animan a través de los mismos medios a que los profesores se integren en proyectos formativos a través de estructuras formativas los docentes aprenderían didáctica, diseño y planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que estén presentes los medios y su utilización, pero eso no está resultando suficiente. Por último destacaría una idea de Martínez Salanova (s.f) que apunta que se debería crear una red de comunicación entre profesores en la que se puedan trasvasar experiencias y profundizar ideas con el objetivo de abrir canales de estudio y de investigación sobre el uso de los medios y su utilización y alcance en la educación.

La iniciativa pública es o debería ser fundamental en cada país y a nivel internacional para garantizar la producción y la accesibilidad a la información en general, y en particular la referida a unos recursos audiovisuales de calidad.

Sevilla (2013) comenta que se debería impulsar un cambio en el intercambio de información y en la comunicación que oriente una organización de los sistemas de producción y a la difusión de los contenidos audiovisuales (p.3).

De esta manera se podría fomentar el acceso masivo y universal a los diversos contenidos digitales. Aunque bien es cierto que para concretar estas medidas es primordial contar con un claro interés de integración por parte de las instituciones y con el trabajo de los equipos profesionales para concretar los cambios acordados.

Sevilla (2013), apunta que sería ideal contar con una plataforma universal de recursos audiovisuales y con un sistema único de catalogación organizados según pautas comunes que esté diseñada y preparada para incorporar datos, con capacidad de renovación permanente en función de nuevas producciones aportadas por distintos centros de investigación y producción. De este manera se podrá garantizar que el proceso de actualización del conocimiento en las diversas disciplinas científicas sea divulgado masivamente.

Pero este proceso debería de ir acompañado de una divulgación orientada a los distintos centros de investigación, a todos los niveles y sistemas educativos y a los

usuarios en general, a través de canales de televisión redes sociales, dispositivos móviles, etc.

Una vez abordado el marco teórico del trabajo, pasaré a desarrollar una propuesta metodológica que permita a los docentes diagnosticar, registrar y evaluar el uso que han hecho de los recursos a lo largo de un año en la etapa educativa de Primaria.

5 Desarrollo

Hasta ahora, he tratado de mostrar el estado actual del uso del audiovisual en el aula y la necesidad de llevar a cabo una reconsideración de la metodología docente que se adecúe a las necesidades de los alumnos de nuestros días.

Siguiendo esta línea, se propondrá una encuesta-cuestionario de autoevaluación en el que los docentes podrán analizar diferentes aspectos de la metodología que han llevado a cabo para posteriormente realizar un análisis de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y como afecta eso a los resultados académicos. Se tendrán en cuenta todos los aspectos investigados así como el trato que hacen 3 comunidades de nuestro país (Madrid, Andalucía y Castilla y León) de los recursos audiovisuales y las certificaciones TIC que incorporan a sus programas. Serán analizados de manera profunda para poder desglosar tanto los aspectos a tener en cuenta como los que se consideren menos importantes.

Una vez analizados se llevará a cabo la creación de un modelo de encuesta-cuestionario de autoevaluación docente que tendrá como objeto de estudio el registro del uso de los recursos audiovisuales que los docentes han podido realizar en un año impartiendo las distintas materias.

5.1 Metodología

García-Valcarcel y Tejedor (2009) apuntan que la integración de las TIC y los recursos audiovisuales en los procesos educativos se ha convertido en un objetivo prioritario en todos los países desarrollados, debido a las razones que demuestran que las tecnologías digitales pueden mejorar los procesos de enseñanza a través de la

innovación en materiales didácticos y metodologías didácticas más activas y eficaces. Los resultados de las investigaciones realizadas hasta la fecha ponen de manifiesto que la mera dotación de infraestructuras y recursos informáticos en los centros no es suficiente para que se produzca una verdadera integración de las TIC en la práctica escolar (Área, 2005; Marchesi y otros, 2005).

Anderson (2002), afirma que las nuevas tecnologías llegan a las escuelas sin que previamente dispongan de un proyecto asumido por un número significativo de profesores, y sin el apoyo formativo imprescindible para llevar a cabo el cambio que se espera. Ésta es una de las razones de que los cambios que se producen resultan poco significativos en los modos de enseñar y aprender, ya que como comenta García-Valcárcel, (2003) profesores y alumnos siguen haciendo más o menos lo mismo aunque con nuevos instrumentos, lo que puede generar más desventajas que beneficios.

Para la realización de esta propuesta voy a analizar detalladamente 3 programas de certificación TIC de 3 comunidades autónomas distintas. La metodología propuesta me permitirá profundizar y conocer el trato que se le da a la evaluación del uso de los recursos audiovisuales en el aula de Primaria.

En primer lugar, me centraré en Castilla y León. La Consejería de Educación considera de especial importancia apoyar el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación como medio de promover la mejora continua de la calidad del sistema educativo.

Dicha certificación se basa principalmente en promover la aplicación de estos recursos en las áreas de integración curricular, infraestructuras y equipamiento, formación del profesorado, comunicación e interacción institucional y gestión y administración.

Con los resultados analizados, los centros docentes que participaron en el programa de 2016, se certificaron dentro de las categorías establecidas, teniendo en cuenta el nivel de integración de las TIC en el proyecto educativo.

Se cuenta con 3 niveles: 3, 4 y 5, que variará en función de aspectos como los principios y procesos educativos del centro, la organización y gestión y las relaciones con la comunidad educativa. La innovación y la experimentación de nuevos recursos, la investigación en la didáctica ó metodología de aplicación de la tecnología al aula y

elaboración de materiales multimedia, también serán elementos a tener en cuenta a la hora de establecer el nivel de certificación de un centro.

Según el Art.1 del BOCYL referente al apartado de disposiciones generales del 6 de Mayo de 2015 el objeto de la presente orden es regular el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante, TIC) por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

En el Art.2 del BOCYL referente al apartado de disposiciones generales del 6 de Mayo de 2015 se exponen las características en las que se incluyen los aspectos a tener en cuenta para la obtención de la certificación y el baremo que se le otorga a cada uno de ellos:

- 1.º Área 1: Integración curricular 40%
- 2.º Área 2: Infraestructuras y equipamiento 15%
- 3.º Área 3: Formación del profesorado 30%
- 4.º Área 4: Entorno familiar e institucional 10%
- 5.º Área 5: Gestión y organización 5%

Por otro lado, la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, a través de sus diversas unidades administrativas, desarrolla y pone en acción una serie de iniciativas encaminadas a impulsar el uso de las TIC y los recursos audiovisuales en los centros en las que se describen los distintos portales institucionales, los espacios de comunicación y colaboración entre los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, la formación del profesorado e información sobre los proyectos de colaboración de nuestra Comunidad y el fomento de iniciativas sobre conectividad y equipamiento en los centros. Para conocer con más detalle cada una de estas líneas de actuación, cuentan con códigos QR y enlaces a las páginas web en las que se amplía la información.

En el Anexo III del currículo de publicado en el BOCM se establecen unos contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para toda la etapa de Primaria, que son los siguientes:

- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información, aprender y recoger opiniones.
- Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Realizar búsquedas guiadas de información en la red sobre temas trabajados en el aula y de actualidad.
- Realizar trabajos y presentaciones que supongan la búsqueda, selección y organización de información, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.
- Enviar y recibir correos electrónicos como medio de comunicación con la familia, los amigos y otras personas conocidas.
- Investigar mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la información necesaria para planificar un proyecto.
- Conocer los fundamentos de la programación.
- Programar juegos sencillos, animaciones e historias interactivas.
- Desarrollar habilidades y conocimientos operativos necesarios para utilizar el equipo electrónico e informático.

A través de estos puntos la comunidad de Madrid evalúa el uso de los recursos audiovisuales en el aula. Estos puntos también se tendrán en cuenta para la propuesta final.

Por último, la Conserjería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, presenta una aplicación del marco normativo que determina el currículo Andaluz para la etapa de Educación Primaria, cuya finalidad es proporcionar al profesorado, a los centros andaluces y a toda la comunidad educativa, un instrumento de consulta fácil y útil para la información del currículo de la Educación Primaria.

Su finalidad es conseguir el desarrollo integral del alumno y su objetivo es el de promover la socialización de los niños y niñas, favorecer su incorporación a la cultura y contribuir a la progresiva autonomía de acción en su medio.

Yo particularmente voy a seleccionar la información referente al apartado de cultura y práctica digital y más concretamente en el apartado de orientaciones metodológicas.

El currículo de Andalucía vuelve a hacer hincapié en que la expansión de la introducción de los diferentes recursos audiovisuales en las aulas no garantiza un adecuado uso de las mismas, añadiendo que falta una valoración suficiente de cómo y para qué se las usa.

Por otro lado, siendo conscientes del desfase existente en la formación permanente del profesorado, creó el programa Escuela TIC 2.0, que se fundamenta en la visión de la competencia digital como clave para el desarrollo individual y social en las sociedades actuales. Por ello, busca incidir en las necesidades reales de cualquier agente social: del profesorado, porque incorpora una herramienta de calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje; del alumnado, porque mejora las competencias educativas de modo integral (Cantón, 2007), y de los centros, porque disponen de unas herramientas tecnológicas que los modernizan y actualizan.

Es aquí cuando surge el concepto de brecha digital. Camacho (2005) lo define como uno de los primeros conceptos con que se inicia la reflexión alrededor del tema del impacto social de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Desde entonces se percibe que estas tecnologías van a producir diferencias en las oportunidades de desarrollo de las poblaciones y que se establecerá una distancia entre aquellas que tienen o no tienen acceso a las mismas.

Pero el concepto de brecha digital se ha ido modificando a través del tiempo. Dicho concepto, según Camacho (2005) de brecha incorpora los siguientes enfoques:

- El enfoque hacia la infraestructura.
- El enfoque hacia la capacitación.
- Y el que realmente nos interesa que es El enfoque hacia el uso de los recursos.

Este último hace referencia a la limitación/posibilidad que tienen las personas para utilizar los recursos disponibles en la red. En los últimos tiempos, se ha integrado el concepto de brecha digital a un nuevo modo de educación y para aprovechar de las “nuevas oportunidades” como el desarrollo de los negocios, la atención médica en línea, el teletrabajo, el disfrute de nuevas formas de entretenimiento y ocio.

La brecha hoy se produce entre usos más pobres y restringidos, y usos más ricos y relevantes. Por eso se destaca que no es suficiente con dotar a los centros educativos con ordenadores y acceso a Internet; también es necesario trabajar en la formación docente y en la formulación de nuevas prácticas y metodologías que permitan hacer usos más complejos y significativos de los distintos recursos. El currículo del área de Cultura digital de la Junta de Andalucía pretende asegurar un uso adecuado y responsable los diferentes recursos audiovisuales propiciando la toma de conciencia acerca de lo que significa la integración de su uso en la vida del alumnado, al tiempo que proporciona posibilidades para la mejora de su desarrollo escolar, para la colaboración y el trabajo cooperativo y para el desarrollo experiencial de los aprendizajes.

El alumnado de primaria, y sobretodo el actual presenta un bagaje cargado de experiencias previas informales en el uso cotidiano de instrumentos tecnológicos. Esto quizás hace unos años no era tan evidente, pero debido al avance del uso de estas herramientas, se puede ver cómo ha avanzado la educación en este aspecto. Por ello ha de implicar un esfuerzo del docente en conectar con el mundo cotidiano del alumnado, sus inquietudes, necesidades y acciones. Esto realmente supone un gran reto para el docente, ya que se han de potenciar la reflexión y la búsqueda de respuestas a multitud de inquietudes y problemas tanto de carácter personal como social. Debido a esto la Junta de Andalucía propone una metodología basada en la resolución de situaciones problemáticas, como elemento motivador, constituye una vía adecuada para abordar el desarrollo curricular del área.

Para abordar el trabajo en la competencia digital y su concreción en este desarrollo curricular, han utilizado como punto de partida el Proyecto DIGCOMP (Digital Competences) del IPTS (Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica, que es uno de los siete institutos de investigación que conforman el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea) donde se organiza y desarrolla la Competencia Digital en 5 áreas principales: Información, comunicación, creación de contenido, seguridad y resolución de problemas.

De esta manera se podría afirmar que el área de Cultura digital contribuye directamente al desarrollo de la Competencia digital, en tanto que se acomete desde la conjunción de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Además

está asociada, desde su propia enunciación, al desarrollo de la competencia digital y se considera objeto de estudio específico e instrumento para el resto de competencias.

Observando todo, podemos ver como a priori, las 3 comunidades realizan un trato especial al uso de los recursos audiovisuales, dotándoles de una importancia considerable. Una vez analizados los elementos que bajo mi punto de vista son más relevantes, se va a exponer a continuación un modelo de encuesta/cuestionario en el que se recogerán los aspectos más importantes que un docente debe de conocer para realizar un registro y una propia autoevaluación del uso que ha hecho de los recursos audiovisuales durante un año lectivo.

5.2 Propuesta

Durante un año lectivo se pueden llevar a cabo multitud de propuestas y metodologías para intentar conseguir una mejora en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje. En los tiempos en los que estamos, ya nadie concibe un centro en el que no existan por lo menos varios ordenadores, impresoras, proyectores y demás. No sería muy descabellado afirmar, que debido a la existencia de estas herramientas, nos lleva a pensar que son utilizadas frecuentemente en las aulas, pero... ¿Realmente es así? Y en el caso de que fuese así... ¿Son utilizadas correctamente?

A continuación voy a exponer los resultados del estudio *El uso del audiovisual en las aulas* (2015). Este estudio afirma que en España, los contenidos audiovisuales ya se usan en la educación. Aun así, para Pérez, Pi, Tejedor, Durán, Portalés, Esteban y Calle (2015), la calificación adecuada sería “ocasionalmente” y existe más voluntarismo que sistema. Es decir, que cuando se usa, es más por la decisión autónoma del profesorado que porque haya factores que induzcan a su uso.

Así pues, el 43% de profesores utilizan el audiovisual en sus clases con frecuencia. Por otra parte, entre el 40 y el 47% aproximadamente de los docentes lo utilizan “de vez en cuando” (Ver Anexo II).

Un elemento a tener en cuenta es que la mayoría de profesores creen que el lenguaje audiovisual y el uso de contenidos audiovisuales son extracurriculares y no tienden a incorporarlos en su práctica educativa, formando estos parte del currículo. Entonces, me surge la pregunta de para qué son utilizados estos recursos.

El estudio *El uso del audiovisual en las aulas* (2015), lleva a cabo una investigación realizada por el Gabinete de Comunicación y Educación de la UAB y aulaPlaneta, en el que se analiza la evolución del uso del lenguaje audiovisual en la enseñanza española, y afirma que los profesores los utilizan para enriquecer los contenidos expuestos en clase. Concretamente, el 89% de los profesores encuestados afirman que el propósito de utilizar contenidos audiovisuales es el de “complementar el aprendizaje de la asignatura principal”. Además, el 55% también indica utilizar los audiovisuales con la intención de promover las habilidades personales/competencias de los alumnos (Ver Anexo III). Solo un 10% los utilizan con la intención de promover las habilidades personales/competencias de los alumnos.

A lo largo de todo el proyecto se ha hecho especial hincapié en que la formación del profesorado para el uso de recursos audiovisuales debe de ser uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta. Bien es cierto que eso no compete explícitamente sobre los docentes, sino que es el Estado junto con las administraciones quien debe iniciar esa formación; debería ser la Universidad quien forme a los futuros docentes y las administraciones autonómicas, que son las que tienen las competencias en educación, las que formen a los docentes en activo a través de los centros de formación del profesorado.

La utilización de medios audiovisuales en España es mejorable, todo pasa por una buena formación del profesorado y para ello un análisis de los recursos y la utilización de los mismos. Por ello propongo esta herramienta de análisis construida con una base científica y testada por algunos docentes (**Ver Anexo IV**). Utilizada convenientemente puede ser un buen punto de partida para mejorar e implementar de forma seria la utilización de los medios audiovisuales en el sistema educativo español. Mi intención es realizar un modelo de encuesta-cuestionario que posteriormente permita obtener unos resultados para ver qué es lo que piensan realmente los docentes. Será una encuesta exploratoria y evaluativa referida principalmente a hechos y opiniones. Será de carácter personal, y su finalidad será específica. El objetivo principal es la realización de un diagnóstico, registro y evaluación de los recursos audiovisuales y su uso en el aula de Primaria. Además, varios de los objetivos propuestos en el proyecto, también podrán tener su respuesta en esta herramienta.

Su uso podrá servir para aislar variables clave y conexiones para posteriores investigaciones, conocer o conseguir intuiciones para desarrollar un enfoque del problema y seleccionar prioridades para posteriores investigaciones. Se analizarán conceptos tales como: calidad educativa, recursos audiovisuales, formación docente, planes de acción educativa, métodos de enseñanza o gestión académica. Se realizará un Estudio comparativo con el fin de conocer las diferencias entre un mismo grupo, en este caso el profesorado del Sistema Educativo Español durante un tiempo determinado; en este caso, un año lectivo.

Una vez realizada la encuesta-cuestionario, la evaluación será sumativa, con el fin de ofrecer una apreciación global del estado del uso de los recursos audiovisuales en un momento concreto.

La primera parte de la encuesta hará referencia a meros datos informativos en los que el docente tendrá que contestar preguntas referidas al curso en el que imparte clase, las asignaturas, horas y el carácter del colegio en el que realiza su labor.

A continuación se dará paso al apartado del uso de los recursos. Comenzará con una pregunta abierta, la cual no tiene el objetivo de ser cuantificable, simplemente se ha expuesto con el fin de conocer qué piensan los docentes sobre los recursos audiovisuales en el campo educativo. Este apartado tiene el objetivo de conocer el pensamiento de los docentes frente al uso del recurso audiovisual en el aula. Son preguntas de carácter más personal en las que el docente debe de contestar atendiéndose a su parecer.

El siguiente apartado es titulado el “Los recursos en el currículo”. Tiene como objetivo analizar si el docente conoce algunos hechos referentes a la gestión del currículo en cuanto al uso de los recursos audiovisuales, así como el conocimiento que tiene el maestro acerca de la disponibilidad de recursos en su área de trabajo, o el pensamiento acerca de la gestión de dichos recursos que se hace en el centro.

Una vez expuestas las preguntas referentes al currículo, se dará paso al apartado “Materiales e infraestructuras”. Aquí el objetivo será conocer datos acerca del material del que disponen los centros así como las dificultades que los docentes pueden encontrarse a la hora de aplicarlos o usarlos. Rinaldi (2009) plantea que las experiencias en el aula dejan huellas y memorias en el ambiente, por lo tanto resulta indispensable

evaluar y elegir los materiales, el espacio y el mobiliario, de tal manera que se evite una apariencia estéril en los edificios escolares, lo deseado es promover ambientes de vida continuamente marcados y modificados por eventos e historias personales y sociales, de ahí la relevante necesidad de reorganizar la arquitectura escolar. También Jaramillo (2007), considera indispensables los materiales para la ambientación y promoción del aprendizaje. Comenta que estos deben de estar adecuados al tema a desarrollar, deben de ser llamativos, seguros y no estar alejados de la comprensión cognitiva del niño y la niña.

Por todo ello he creído conveniente darle importancia a este apartado, que tras su posterior aplicación, podría aportar información relevante sobre la situación de la disponibilidad de recursos en los centros.

El penúltimo apartado es titulado “Formación del profesorado y gestión del centro”. A lo largo de todo el proyecto, uno de los mayores puntos de investigación ha sido la formación del profesorado. Knight (2005) apuntó que el papel del profesorado como elemento determinante de la calidad educativa es indiscutible. Todo sistema educativo debe atender a la formación y actualización de sus docentes cambiando planes de estudios y metodologías, renovando estrategias pedagógicas, aunando esfuerzos y estableciendo nuevos cauces de participación y diálogo entre profesores y estudiantes, entre directivos y servicios etc. La Educación Superior se encuentra en un momento cambio; el profesorado tiene un protagonismo especial. Los docentes son los responsables básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje y a consecuencia de ello, de la aplicación correcta de los procesos de innovación metodológica. En la encuesta se realizarán preguntas que aborden la formación del profesorado y de los padres, así como la gestión en cuanto a la formación docente se refiere de los centros.

Por último, la encuesta contendrá un cuestionario final en el que el docente tendrá que evaluar con una nota del 1 al 10 diferentes cuestiones que abarcan la totalidad de los objetivos propuestos para la aplicación de esta herramienta. Para acabar, los docentes encuestados tendrán la posibilidad de anotar todas las observaciones que crean oportunas.

5.3 Aplicación

El objeto de este estudio serán los docentes. Es una herramienta enfocada a mejorar el uso que se hace de los recursos audiovisuales en el aula. Se aplicaría al final de un año lectivo, para que los maestros puedan realizar una autoevaluación y de esta manera recapacitar sobre las tareas que han ido llevando a cabo. Se llevará a cabo en el centro de trabajo.

La utilidad de esta encuesta es informativa. A través de su aplicación, los centros podrán analizar en qué estado se encuentra el uso de estos elementos en sus aulas para de esta manera proponer distintas medidas que intenten mejorar la calidad de la enseñanza. Las preguntas son tanto de carácter abierto como cerrado. De lo que se trata es de obtener unos resultados, pero también de conocer las inquietudes de los docentes que en muchas ocasiones no se pueden expresar a través de tan solo un número.

He considerado no aplicarla, debido a que la muestra a la que podría tener acceso sería irrelevante a la hora de obtener unos resultados que permitan un análisis detallado para sacar unas determinadas conclusiones.

No obstante he contado con la aprobación de varios docentes con los cuales estuve compartiendo experiencias educativas en mi periodo de prácticas así como de mis tutores de TFG que he tenido a lo largo de este periodo, habiéndose realizado un “pretest” para posteriormente haber tenido la posibilidad de corregir algunos fallos.

6 Conclusiones

6.1 Conclusiones de la propuesta.

El estado de la enseñanza en España es un punto a tratar. En países como Finlandia, las instituciones tienen en cuenta al profesorado a la hora de elaborar las leyes educativas y los diferentes planes de acción del Estado. En ese aspecto, todavía estamos un poco atrasados. Y es que cuando uno de los mayores, sino el mayor culpable de promover una buena educación no participa en la elaboración de la base de lo que va a ser su trabajo, pueden aparecer deficiencias en ciertos aspectos.

El motivo de la creación de esta encuesta-cuestionario es poder crear una herramienta que permita al maestro realizar una autoevaluación de la situación respecto a su persona, su centro y el entorno educativo que le rodea. Como he comentado en el apartado anterior, he decidido no aplicarla, ya que para ello necesitaría una muestra mayor de docentes de la que dispongo para poder llevarla a cabo.

No obstante, la considero una herramienta útil, a través de la cual un centro podría conocer la situación de sus docentes para de esta manera proponer o cambiar las cosas que estén en sus manos para que todos juntos consigamos una educación de calidad. Las instituciones y los centros en numerosas ocasiones no orientan como deberían al maestro, que recae en la monotonía de una metodología que puede llegar a aburrirle incluso a él mismo. Por ello todo pasa por el punto neurálgico de este proyecto; la formación del profesorado.

A la hora de integrar didácticamente los medios audiovisuales en un proceso de formación debemos tener en cuenta una serie de principios para proceder de forma adecuada a su selección-evaluación y/o utilización (Ballesteros, 2016). Los medios audiovisuales deben de ser entendidos simplemente como un recurso tecnológico más estando así condicionados por la metodología utilizada. Por ello hago hincapié en que el profesor se debe convertir en el elemento más significativo para su integración didáctica, y esto lo va a permitir en mayor medida la formación que tenga. Nunca se debe olvidar que el protagonista de la educación es el alumno, pero para que esto sea así, se necesita que el docente sepa cómo hacerle protagonista.

6.2 Conclusión del T.F.G.

Como se ha podido ver a lo largo de todo el trabajo, la inclusión de los recursos audiovisuales de una manera correcta en el aula, requiere de un esfuerzo por varias partes, lo que llamamos toda la comunidad educativa. La comunidad educativa de un centro está formada por el conjunto del profesorado, los padres y madres, los alumnos y alumnas y personal de administración y servicios. Todos ellos deben compartir un objetivo común: educar. Para que un centro funcione como una auténtica Comunidad Educativa, es necesario que todos sus miembros quieran trabajar solidariamente, compartiendo el objetivo de lograr una mejora en la calidad de la educación en su

ámbito concreto de actuación. Sin esa voluntad compartida, no existe propiamente una Comunidad Educativa.

Por lo tanto, para conseguir la inclusión correcta y un buen uso de los recursos audiovisuales también se necesita de esa voluntad de la Comunidad Educativa. Las distintas investigaciones realizadas en este trabajo muestra que en numerosas ocasiones fallan todas las partes que componen dicha comunidad. Entonces... ¿Por dónde se debería empezar para cambiar eso? Todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa disponen de sus propios cauces de participación, tanto dentro como fuera del centro educativo.

En lo que se refiere a los aspectos laborales como el horario, los profesores únicamente tienen que ceñirse a la ley. Por otro lado, es el Consejo Escolar quien establece las pautas y directrices a la hora de elaborar documentos como el P.E.C o los diferentes proyectos pero no está capacitado para intervenir en el trabajo meramente pedagógico del profesorado. Los métodos, la organización de la clase, las actividades concretas y los materiales curriculares se deciden en el Claustro y a través del Proyecto Curricular y las programaciones didácticas.

En conclusión... ¿Por dónde se debe empezar para cambiar la situación? Todas y cada una de las partes deben aportar su granito de arena, empezando por las instituciones, los propios niños y hasta los padres, pasando por los principales encargados de cambiar la educación (a mi modo de ver), los profesores, los elemento más importantes del sistema educativo ya que son ellos los que, en última instancia, implementan en clase cualquier política diseñada fuera de ésta. De esta manera podríamos decir que la calidad de cualquier sistema educativo viene marcada por la calidad de sus profesores.

Y es aquí cuando surgen conceptos como actitud, motivación, vocación, pasión etc. Un docente apasionado, motivado, con ganas de educar y también de aprender cada día más llevará mejor la tarea de la docencia. Para ello, un maestro tiene que estar convencido de su capacidad para poder promover ese aprendizaje para así motivarlos y convencerlos de que pueden aprender. Bien es cierto que esto no depende única y exclusivamente de los docentes. Es el sistema educativo quién también tiene que actuar otorgando mejores condiciones de trabajo y la importancia que requiere la docencia.

Pero por otro lado, al final, la formación de los alumnos depende casi única y exclusivamente de sus profesores. No se puede esperar que nuestro profesor preferido se encuentre en el ministerio de Educación, ni tampoco tener el mejor centro. En educación primaria no resulta tan complicada la tarea de motivar al alumnado, quizá la dificultad reside en saber cómo quiere ser motivado ese alumno, en conseguir que los alumnos quieran ir al colegio a aprender.

7 **Bibliografía**

- Adame Tomás, A, *Medios Audiovisuales en el aula*, (2009), Córdoba, España.
- Aguaded, J.I. y Guzmán, M.D. (2011). Planes de integración de Tic en contextos educativos. En Roig, R. y Laneve, C. (Eds.), *La práctica educativa en la Sociedad de la Información* (pp. 201-211). Alcoy: Marfil
- Aguaded, J.I. y Pérez Rodríguez, M.A. (2007). La educación en medios de comunicación como contexto educativo en un mundo globalizado. En Cabero, J. (Coord.), *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación* (pp. 63-75). Madrid: McGraw Hill/Interamericana de España.
- Área, M. (2011). La multialfabetización y la construcción del siglo XXI. En Bautista H. y Velasco, M. (Coords.), *Antropología audiovisual: medios e investigación* (pp. 177-188). Madrid: Editorial Trotta.
- Area, M. (2004). *Los medios y las tecnologías en la educación*. Madrid: Pirámide.
- Ballesteros, C. (2016). *Los medios audiovisuales: funciones didácticas y principios metodológicos para su integración en los procesos de enseñanza y aprendizaje*. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 6, 58-70
- Barros Bastida, C y Barros Morales, R, *Los medios audiovisuales y su influencia en la educación desde alternativas de análisis* (2015)
- Bartolomé, A. (2008). *Vídeo Digital y educación*. Madrid: Síntesis.
- Cabero, J. (2007). *El vídeo en la enseñanza y formación*, en Cabero, J. (Coord.). *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación* (pp.129-149). Madrid: McGraw-Hill.
- Cantón, I. (2007). Gestión del conocimiento, procesos y competencias. *Comunicación y Pedagogía*, 218, 15-22.
- Casanova, J. (2007). Desafíos a la formación inicial del profesorado: buenas prácticas educativas en el contexto de la innovación con TIC, *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 6 (2), 109-125. Recuperado de: <http://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/relatec/article/view/331/309>
- Cebrián, M. (2009). Evaluación del impacto de las TIC en los centros educativos. En Cebrián, M. (Coord.) *El impacto de las TIC en los centros educativos: Ejemplos de buenas prácticas* (pp. 17-29). Madrid: Síntesis.

- Eurydice (2011). *Cifras claves sobre aprendizaje e innovación a través de las TIC en los centros escolares de Europa*.
- Tejedor, F. J. y García-Valcárcel, A. (2006). *Evaluación de procesos de innovación escolar basados en el uso de las TIC desarrollados en la Comunidad de Castilla y León*. Revista Española de Educación, Mayo 2010, 125-147.
- González, M. (2010). Las TIC como factor de innovación y mejora de la calidad de la enseñanza. En Cabero, J. (Coord.), *Tecnología Educativa* (pp. 220-232). Madrid: McGraw Hill/Interamericana de España.
- Herrada, R. I. y Herrada, G. (2011) : «Adaptación de los estudios de magisterio al EEES: Las TIC en los nuevos planes de estudio», en EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa, nº 36. En <http://edutec.rediris.es/revelec36>.
- INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado). (2013). *Marco Común de Competencia Digital Docente*. Recuperado de: <http://educalab.es/documents/10180/12809/MarcoComunCompeDigiDoceV2.pdf>
- Jaramillo, L. (2007). *Planta física a nivel interno y externo. Disposición del ambiente en el aula*. Universidad del Norte. Instituto de Estudios Superiores en Educación. Recuperado de <http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/DisposicionAmbienteAula.pdf>
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. (B.O.E., 24 de diciembre). Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2002/12/24/pdfs/A45188-45220.pdf>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (B.O.E., 4 de mayo de 2006). Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (B.O.E., 10 de diciembre de 2013). Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Lewin, C, Ellis, W, Haldane, M, McNicol, S (2013), *Evidence of the impact of iTEC on learning and teaching*, Brussels, Shoolnet. Recuperado de: <http://itec.eun.org/web/guest>

- Marqués, P. (2008). ¿Qué aportan las pizarras digitales a las aulas de clase?. Recuperado de <http://www.peremarques.net/exito.htm>
- Masterman, L. (1993). *La enseñanza de los medios de comunicación*. Madrid: De la Torre.
- Ministerio de Educación. *Datos y cifras curso escolar 2012. Las tecnologías de la información en la educación: Escuela 2.0* (p. 28-30) Recuperado de: <https://www.educacion.gob.es/horizontales/estadisticas/indicadorespublicaciones-sintesis/datos-cifras.html>
- Monedero, C.R. y Monedero, J.J. (2013). Uso y selección de vídeos en educación. En Sánchez Rodríguez, J. y Ruiz Palmero, J. (Coords.), *Recursos didácticos y tecnológicos en educación* (pp. 69-78). Madrid: Síntesis.
- Montoya, N. (2005). *La comunicación audiovisual en la educación*. Madrid: Ediciones Del Laberinto.
- Pérez Tornero, J.M, Pi M, Tejedor, S, Durán Becerra, T, Portalés, M, Esteban, A, Calle Gómez J, *El uso del audiovisual en las aulas* (2015) Barcelona, España: Editorial Planeta.
- Pérez Tornero, J. M., y Pi, M. (2013), *La integración de las TIC y los libros de texto digitales en la educación*. Colección aula Planeta. Barcelona, Editorial Planeta.
- Pérez, Tornero, J. M., y Pi, M, Tejedor, S, Martinez, J.F, Julià, A, (2014), *Tecnología y Pedagogía en las aulas*. Colección Aula Planeta, Barcelona: Editorial Planeta.
- Prensky, M. (2011). *Enseñar a nativos digitales*. UE: Ediciones SM.
- Rinaldi, C. (2009). El ambiente de la infancia. En Reggio Children y Domus Academy Research Center. (Auts.), *Niños, espacios y relaciones: Metaproyecto de ambiente para la infancia* (pp. 114-120). Buenos Aires: Red Solare de School of Art and Communication.
- Sancho Gil, J.M, Hernandez Hernandez, F. *Atreverse a cambiar: innovación y transformación de la educación*, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Volumen 3, número 1. 2005. Número especial.
- Santibáñez, J. (2011). «Competencia mediática: dimensiones e indicadores en el currículo del primer ciclo de educación primaria en la Comunidad Autónoma de

La Rioja», XIX Jornadas Universitarias de Tecnología Educativa (JUTE).
Editor Juan de Pablos Pons. Universidad de Sevilla.

- Santibáñez, J. (2012). La competencia mediática: dimensiones e indicadores en el currículo del segundo ciclo de educación primaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Revista DIM, nº 22.
- Segura Marrero, A, *La importancia de los recursos audiovisuales como herramienta educativa.*, (2016) Universidad Isabel I, Burgos.
- Susana Sevilla, B, (2013) Recursos audiovisuales y educación, *Cuaderno de Documentación Multimedia*, 24.
- TEJEDOR, F.J. (Coord.) (2010). *Evaluación de procesos de innovación escolar basados en el uso de las TIC desarrollados en la Comunidad de Castilla y León.* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

8 Anexos

Anexo I

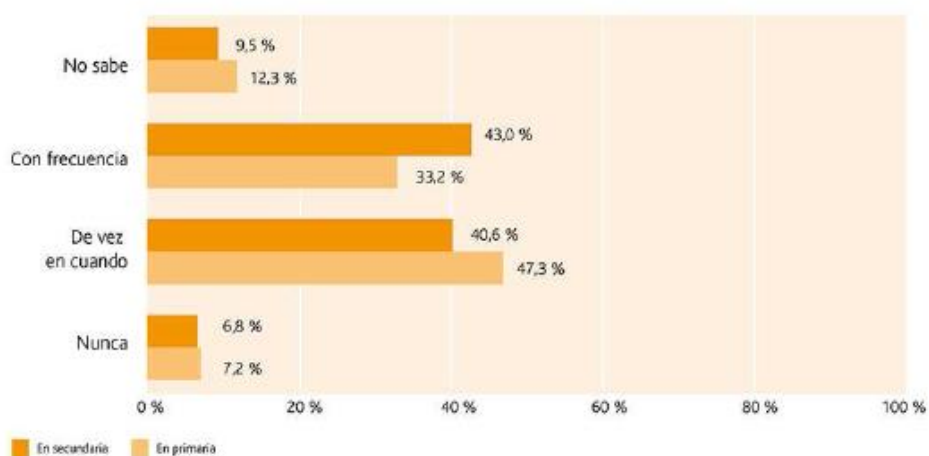
10 principios para la acción

A partir de lo dicho, es posible resumir todo lo que se puede hacer en este campo y proponer un decálogo de principios para la introducción sistemática y regular del audiovisual en las prácticas educativas.

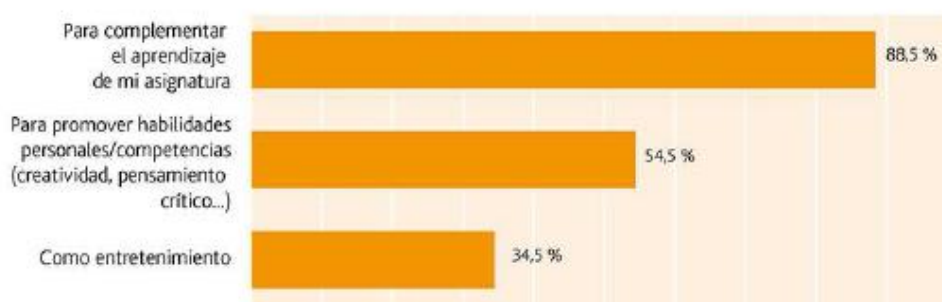
- 1 Crear **programaciones didácticas** que incluyan contenidos audiovisuales.
- 2 Potenciar la creación de **centros de recursos audiovisuales**.
- 3 Fomentar el uso de **plataformas curriculares de recursos educativos**.
- 4 Favorecer y mejorar el **desarrollo curricular digital**.
- 5 Desarrollar una **estrategia de formación del profesorado** y crear **sistemas de acompañamiento en la formación del profesorado**.
- 6 Desarrollar la **integración de las tecnologías mediáticas en los centros**, tanto de visionado como de producción y de colaboración.
- 7 Potenciar la **alfabetización mediática** entre profesores y estudiantes.
- 8 Estimular la **creación y producción audiovisual**.
- 9 Favorecer el aprovechamiento de las **posibilidades legales** en el uso de contenidos audiovisuales y el desarrollo de **licencias específicas** para el uso de contenidos audiovisuales en los centros.
- 10 Favorecer la **experimentación, investigación e innovación** mediante la integración de audiovisuales en el aula.



Anexo II



Anexo III



Anexo IV

ENCUESTA-CUESTIONARIO DOCENTE PARA EL DIAGNÓSTICO, REGISTRO Y EVALUACION DE LOS RECURSOS AUDIOVISUALES Y SU USO EN EL AULA DE PRIMARIA

Con la realización de esta encuesta-cuestionario se pretende obtener información acerca del uso que se ha hecho de los recursos audiovisuales en el aula durante este año lectivo, así como de los diferentes aspectos como la formación del profesorado o la preocupación de las instituciones por mejorar el estado de la calidad de la enseñanza. Los resultados que se obtengan de sus respuestas servirán para valorar el estado actual del uso de dichos elementos en el aula de Primaria. Las respuestas serán confidenciales y utilizadas con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza.

INSTRUCCIONES:

Por favor, debe contestar con la mayor sinceridad y claridad posible. Lea cada pregunta y conteste con la mayor exactitud posible. Es muy importante contestar de la manera más sincera posible ya que será la única manera de valorar la situación real.

DATOS INFORMATIVOS

Curso en el que imparte clase habitualmente _____

Asignaturas que imparte _____

Horas lectivas semanales en las que imparte clase _____

Desarrolla su labor en un colegio: a. Privado. b. Público. c. Concertado

USO DE LOS RECURSOS

¿Qué suponen para usted los recursos audiovisuales en el ámbito educativo?

¿Con qué frecuencia diría que ha utilizado usted los recursos audiovisuales?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Ocasionalmente
- d. Rara vez
- e. Nunca

¿Cree usted que el uso de estos recursos ha mejorado la calidad de la enseñanza?

- a. Sí.
- b. No

¿Por qué?

¿Cree usted que los alumnos han estado más motivados cuando se ha usado este tipo de recursos?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Los distrae mucho.

¿Cree usted que se debería hacer un uso diario de los recursos audiovisuales?

- a. Sí.
- b. No.

¿Por qué?

¿Ha tenido usted en cuenta las necesidades educativas de cada uno de sus alumnos a la hora de implementar los recursos audiovisuales?

- a. Sí.
- b. De cada uno individualmente no.
- c. No.

¿Se ha sentido confiado/a frente a sus alumnos a la hora de utilizar recursos audiovisuales?

- a. Sí.
- b. En determinados momentos.
- c. No.
- d. Pienso que mis alumnos tienen mayores conocimientos que yo en cuanto al uso de recursos audiovisuales se refiere.

¿Qué problemas se ha encontrado en cuanto al uso de estos recursos se refiere? Puede marcar varios.

- a. Falta de tiempo para planificar.
- b. Desmotivación del alumnado.
- c. Inclusión de todo el alumnado.
- d. Falta de formación por mi parte.
- e. Falta de medios.
- f. Ninguno.

¿Con qué fin/es didáctico/s ha utilizado usted los recursos audiovisuales? Puede marcar varios.

- a. Para complementar una transmisión de contenidos en mi asignatura.
- b. Para intentar que el alumnado centre su atención.
- c. Para promover habilidades personales/competencias.
- d. Para el aprendizaje de nuevas técnicas y métodos de enseñanza.

LOS RECURSOS EN EL CURRÍCULO

¿Conoce usted los objetivos y orientaciones que propone el currículo en cuanto al uso de los recursos audiovisuales?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sé que existen pero los desconozco.

¿Cree que el centro cuenta con planes de acción educativa suficientes que favorezcan el desarrollo de la competencia digital?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sí, pero se pueden mejorar.

¿Cuenta con una programación didáctica en la que se recoja finalidades, objetivos, metodologías, y procesos que favorezcan la adquisición de la competencia digital?

- a. Sí.
- b. No.

¿Cree usted que el centro coordina de manera adecuada la gestión y el uso correcto de los recursos audiovisuales?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Toda la responsabilidad recae sobre el docente.

¿Cree usted que el centro fomenta el uso de los recursos audiovisuales en el aula?

- a. Sí.
- b. No.

¿Conoce usted los recursos de los que dispone en las diferentes instituciones de su comunidad?

- a. Sí.
- b. No.

En caso de contestar sí, ¿los utiliza?

- a. Sí, siempre.
- b. Ocasionalmente.
- c. Rara vez.
- d. Nunca.

En caso de contestar no, ¿por qué?

- a. No los considero necesarios.
- b. No me ha informado el centro correctamente.
- c. El centro me ha informado pero no me parecen interesantes.

¿Utiliza usted los recursos para crear nuevos métodos de enseñanza o nuevos recursos que mejoren la calidad de esta?

- a. No, no los uso.
- b. No, los utilizo con el fin de complementar mis explicaciones.
- c. Sí, elaboro material didáctico a través de los recursos audiovisuales

¿Crees que el centro proporciona a los alumnos los recursos suficientes o plataformas virtuales que favorezcan un desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

- a. Sí.
- b. No.

MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS

¿Cree que el centro cuenta con todos los recursos necesarios para realizar un uso correcto y eficaz de los recursos audiovisuales?

- a. Sí.
- b. No.

En caso de contestar no, ¿qué recursos considera necesarios que no se encuentran actualmente en su centro?

¿Ha tenido muchos problemas técnicos a la hora de implementar los diferentes recursos audiovisuales de los que ha dispuesto?

- a. Siempre.
- b. Frecuentemente.
- c. Ocasionalmente.
- d. Nunca.

¿Considera que el centro tiene una buena plataforma donde poder organizar y acceder a los diferentes recursos de los que dispone?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sí, pero no dispongo de información suficiente para utilizarla correctamente.

¿Cree usted que el centro tiene adecuados los diferentes recursos a los diferentes niveles de la etapa de Educación Primaria?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Solamente para algunos niveles.

¿Cree que es indispensable que los alumnos cuenten con material tecnológico y audiovisual en casa?

- a. Sí.
- b. No.

¿Por qué?

¿Se ha preocupado el centro por evaluar el material audiovisual del que dispone?

- a. Sí, continuamente.
- b. Se evalúa anualmente.
- c. Esporádicamente.
- d. No.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DEL CENTRO

¿Cree usted que tiene una formación suficiente en el ámbito de los recursos audiovisuales para realizar un uso correcto de los mismos?

- a. Sí.
- b. No.

En caso de contestar no, ¿en qué aspectos cree que podría mejorar su formación en lo que al uso de dichos recursos se refiere?

¿Cree usted que el centro organiza los recursos de una manera correcta entre los distintos agentes de la comunidad educativa?

- a. Sí
- b. No.
- c. Sí, pero no con todos los agentes.

¿Se ha preocupado el centro en este año por su formación en cuanto a recursos audiovisuales se refiere?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Sí, pero no lo suficiente.

¿Ha tenido el centro en cuenta las necesidades que ha tenido a lo largo del curso en cuanto al uso de recursos audiovisuales se refiere?

- a. Sí.
- b. No se ha preocupado lo suficiente.
- c. No.

¿Se ha preocupado usted por mantenerse informado en cuanto a innovaciones en el uso de recursos audiovisuales se refiere?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No he dispuesto de tiempo suficiente.

¿Ha llevado el centro algún tipo de control del uso que se ha hecho de los recursos en el aula?

- a. Sí.
- b. No.

¿Cree que los padres también deberían tener una ligera formación en el uso de los recursos audiovisuales?

- a. Sí.
- b. No lo considero necesario.

¿Tiene el centro un plan de acción orientado a la integración de contenido tecnológico-audiovisual en las aulas?

- a. Sí.
- b. Sí, pero no tengo información acerca de él.
- c. No.

Utiliza el centro diferentes recursos audiovisuales para los diferentes procesos de gestión educativa y académica.

- a. Sí, se utilizan recursos novedosos para gestionar todo.
- b. Sí, pero solo para determinadas cosas.
- c. No.

¿Cree usted que el Estado y/o la conserjería de Educación se preocupa lo suficiente para mantener informado al centro y a los docentes en cuanto al trabajo con recursos audiovisuales?

- a. Sí.
- b. No.
- c. Se preocupa, pero no lo suficiente.

CUESTIONARIO FINAL

Valore con los baremos propuestos los siguientes apartados:

1. ¿En qué porcentaje del 1 al 10 ha utilizado usted este año los recursos audiovisuales en el aula?.....
2. ¿Qué puntuación del 1 al 10 le daría a su formación en cuanto a recursos audiovisuales y tecnológicos se refiere?.....
3. ¿Qué puntuación del 1 al 10 le daría a su motivación a la hora de implementar estos recursos?.....
4. ¿Qué puntuación del 1 al 10 le daría a su preocupación por la introducción de novedades en cuanto a recursos audiovisuales se refiere?.....
5. ¿Qué puntuación del 1 al 10 le daría a la calidad y cantidad de los recursos de los que dispone en su centro?.....
6. ¿Qué puntuación del 1 al 10 le daría a la preocupación que ha tenido el centro para elaborar estrategias para el uso de estos recursos?.....
7. ¿Qué puntuación del 1 al 10 le daría a la preocupación que han tenido las instituciones regionales para elaborar estrategias para el uso de estos recursos?.....
8. ¿Qué puntuación del 1 al 10 le daría a la motivación con la que encaran los niños las diferentes actividades que realizan con recursos audiovisuales?.....
9. ¿Qué puntuación del 1 al 10 le daría a la mejora de la calidad de la enseñanza que ha obtenido con la implementación de los recursos audiovisuales?.....
10. ¿Qué puntuación del 1 al 10 le daría a lo que aportan los recursos audiovisuales a la metodología que usted imparte?.....

Observaciones:

